

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año VII. — Núm. 2.077

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 14 de Diciembre de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## LA VUELTA A LA NORMALIDAD POLITICA

### Algunos de los más significados políticos hacen declaraciones en torno a la probable convocatoria de elecciones, y el Gobierno advierte que resulta prematuro cuanto se hable acerca de sus planes de evolución

#### Lerroux, Cierva y otros, son partidarios de la anunciada medida, previas determinadas condiciones, y en cambio el conde de Romanones se apresura a decir que por ahora no cree en nada

#### UNA INFORMACION DE "A B C"

Madrid.—En el "A B C" que llegará mañana a provincias, aparece una información política que tiene el mayor interés, puesto que se trata de la opinión de algunos de los más significados políticos, en relación con el momento político y después de las manifestaciones de "La Nación" y de la nota oficiosa que va en otro lugar.

En vista de su interés publicamos íntegramente estas manifestaciones. Dice "A B C":

#### EL MOMENTO POLITICO

"Hemos conversado con varias personalidades políticas. El tema del diálogo no ha podido exceder de los límites de la hipótesis, ya que no hay declaración oficial alguna que avale el propósito atribuido al Gobierno de restablecer, en 1930, con elecciones municipales, provinciales y generales, la normalidad constitucional; pero, aún así, es interesante conocer siempre el pensamiento de los hombres que en la vida pública se desenvuelven.

#### DON JUAN DE LA CIERVA

"Mi opinión está en mis actos. Del mismo modo que ayudé a la política que se inició el 13 de Septiembre de 1923 en la forma en que me era dable, es decir, sin estorbar ni crear dificultades, y con una colaboración—en la que no tuve interés político personal—desde los puestos oficiales que desempeñé, así ahora estimo que es loable el propósito de la Dictadura de llegar a una normalidad constitucional, y que es ineludible deber de todos el ayudarla, para que lleguemos a esa plenitud en que puedan colocarse, cordialmente, todos los sectores sociales de España, y garantizar, de ese modo, los grandes intereses de la Monarquía y de la Patria.

Si para ello fuera conveniente o necesaria la eliminación de algunos hombres políticos, estoy pronto al sacrificio".

#### DON JOAQUIN SANCHEZ DE TOCA

"Todo puede hacerse, todo debe hacerse, pero por vías legales. Si para ir a las elecciones no se restablece la Constitución, en su plena integridad, pereceremos en el preámbulo.

¿Hay quien ponga en duda la urgencia de una reforma de la ley electoral? ¿Puede negar nadie que es imprescindible la extirpación de los últimos restos caciquiles? Pero todo eso en las Cortes. Es en la plena soberanía nacional donde los errores se rectifican y las necesidades políticas se satisfacen.

Si la Constitución del 76 está anticuada, que se reforme. Pero en las Cortes".

#### EL CONDE DE BUGALLAL

"Me parece acertado el camino hacia la normalidad legal mediante elecciones, si bien, para inspirar confianza en la emisión del sufragio, sería preferible un Gobierno que no tuviera preferencia por agrupación de ninguna clase, ni siquiera de Unión Patriótica, y que no hubiera gobernado con los apremios y coacciones de la Dictadura. La sola presencia del Gobierno actual durante la elección significa una

botación, aún contra la voluntad del Gobierno mismo.

También es importante que vuelva a regir el imperio de las leyes civiles y penales y se restablezca la confianza de todos los ciudadanos en el derecho escrito, sin temor a que el Gobierno pueda apreciar como infracción lo que en cada caso estime, y menos a que pueda crear penas arbitrariamente, de cualquier índole. La legalidad estricta sería el camino de la libertad y de la normal convivencia social y política.

Me parece que debe respetarse la división en distritos electorales de la vigente ley, sin perjuicio de llevar a las Cortes las modificaciones que se estimen convenientes. No es éste, sin embargo, un extremo "sine qua non"; en cambio, el sistema de representación proporcional me parece cosa delicada, y cuando otros países, que lo ensayaron, lo derogan por nocivo, considero temeraria su implantación por decreto, sobre todo en lo que atañe a las elecciones generales".

#### EL CONDE DE ROMANONES

"Hablamos en hipótesis, ¿verdad? Pues no creo en ella. Me rendiré a una evidencia absoluta. En último extremo, la conversación sobre temas políticos es siempre amena, y me presto al diálogo.

Si, en efecto, el plan es el que se dice y se acomete la liquidación de la Dictadura con toda sinceridad—y a esta nota le doy un gran valor— todos, absolutamente todos los españoles tendríamos que felicitarnos. La historia de España nos enseña que las Dictaduras han terminado siempre por crisis y no por lisis. Si la de ahora es una excepción, confirmaría la regla general.

Lo principal es que no se dé al país una nueva Constitución; que no se reforme la actual sino en Cortes elegidas por sufragio universal.

La actitud de los políticos, en relación con el Gobierno que presidiera las elecciones, estaría supeitada a la que el Gobierno adoptara, no con ellos, sino con el respeto a la libre emisión del voto".

#### DON ALEJANDRO LERROUX

"Emito un juicio personal, porque pertenezco a una disciplina. No estoy obligado a someterle mi pensamiento, pero sí mi acción.

El plan que se anuncia, iniciado hace cuatro años, hubiera sido una solución sin interrogaciones respecto al porvenir. En las actuales circunstancias no se puede asegurar el desenlace.

Los actos de la Dictadura me parecen mal, pero estoy obligado a mantener mi posición en la vida pública, e iré a la lucha electoral donde quiera que se plantee.

Lo que nos hacía falta era la libertad de Prensa y la libertad de reunión. No necesitamos más armas para hacer triunfar el derecho".

#### NOTA OFICIOSA

En el Gabinete de Censura ha sido facilitada la siguiente:

"Para calmar impacencias, inquietudes y alarmas, conviene hacer presente que, respecto a los propósitos políticos atribuidos al Gobierno y puestos a discusión por la Prensa, acaso un poco prematuramente, no hay hasta ahora más que un ligero cambio de impresiones,

de sobremesa entre los concurrentes a la comida íntima de la noche del 3 del actual, con motivo del cuarto aniversario de la formación del actual Gobierno.

En ellas recayó juicio unánime respecto a abrir la Asamblea Nacional en Enero y preparar para Septiembre, en que la vida legal de ésta habrá expirado, su sustitución por un organismo legislativo y fiscalizador, más genuino y completo, ante el cual comparecerá el Gobierno, sin que del camino a recorrer hasta entonces, ni de los posibles o probables hechos ulteriores, pueda decirse nada firme ni concreto hasta no recaer acuerdo del Gobierno y aprobación de S. M.

Mientras tanto, los afanes del Gobierno se concentran en dar la posible solidez, desarrollo y perfección a la enorme obra en marcha y a resolver el sinnúmero de expedientes y asuntos que ya tiene estudiados y no quisiera dejar pendientes para que su sucesor, sea cual fuere y cuando fuere, encuentre las mayores facilidades de gestión, que es lo que al país sensato importa, seguramente mucho más que los escarceos políticos y electorales con que ya se está recreando

la fantasía de los profesionales y aficionados impenitentes".

N. de la R.—Confirmando las manifestaciones que ayer hizo a la entrada del Consejo el marqués de Estella, nuestra Agencia "Febus" nos transmitió una nota explicando el por qué no recogió los rumores de crisis que ahora habría de rectificar.

La precedente nota ofensiva, que por su carácter de las de inserción obligatoria fué facilitada ayer a las siete de la tarde a todos los periódicos por la Comisaría de Policía de la provincia, confirma a su vez las noticias anteriores de la Agencia, así como el suelto dado anteaer por "La Nación".

#### EL PARTIDO RADICAL VALENCIANO SE DISPONE A ELEGIR SU SUPREMA AUTORIDAD

Valencia.—El partido radical valenciano ha hecho una declaración política, diciendo que con la mayor actividad prepara la celebración de un acto, dentro de las más amplias normas democráticas, para elegir la autoridad máxima en el partido.

Después explica en la nota las causas que motivan la organización de dicho acto.

#### DE LOS SUCESOS DE CIUDAD REAL

### Después de informar oralmente el fiscal y defensores se declara la causa vista para sentencia

Madrid.—Esta tarde, a las tres, continuó la vista de la causa por los sucesos de Ciudad Real.

Abierta la sesión, Vidal Moya, defensor del capitán La Camda, leyó su informe; el teniente coronel de caballería, Mateos, defensor del teniente Molló y del alférez Gómez Folgueras, leyó después el suyo, al que siguió el del comandante de infantería Márquez, defensor del teniente Antolínez y del alférez Salgado.

Terminado este informe, se suspendió la sesión por cinco minutos, leyendo, al reanudarse, su informe el capitán de infantería, Dueñas, defensor de los tenientes Queipo, Brizo, Montiano y Zaragoza.

El capitán de infantería, Martínez Ballesteros, defensor de los tenientes Sánchez, Ramírez, Félix y Juan, leyó el suyo a continuación, terminando la lectura de los informes con el del defensor del teniente Fernández Leiva.

Inmediatamente se suspendió la sesión durante cinco minutos.

Al reanudarse, poco después de las seis, el fiscal se levantó a rectificar, haciendo también uso de la palabra el señor Rodríguez Viguri, y más extensamente los defensores Sastre y Corretjer, que solicitaron del Tribunal dispusiera se diera lectura a los respectivos escritos de defensa que ellos no habían podido leer completos.

El comandante Matilla anunció al levantarse para rectificar, que se unía en absoluto al criterio expuesto por el señor Viguri, creyendo

que los demás defensores coincidían en su opinión.

En efecto, los que faltaban renunciaron al informe oral.

A continuación, el presidente del Tribunal declaró la causa vista para sentencia, dándose por terminado el acto a las ocho de la noche.

#### El sorteo de Navidad

De los 65.000 billetes vendidos, a Madrid y Barcelona corresponden más de las dos terceras partes

Madrid.—Se ha agotado todo el papel para el sorteo de Navidad.

Este es el sorteo en que más se ha jugado desde que existe la Lotería. Se lanzaron al mercado sesenta y cinco mil billetes, que, como decimos, se agotaron.

En Madrid se han vendido 23.175 billetes, o sea más de la tercera parte de los vendidos.

Sigue en cifra Barcelona, con 18.374 números; es decir, que entre las dos capitales se juega más de las dos terceras partes del total de la venta.

A Madrid y Barcelona siguen en importancia de venta Sevilla y Valencia. Casi siempre los levantados superaban en esto a los sevillanos, pero este año están las dos capitales igualadas.

#### UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

## LA DESAPARICION DE GAZAPO

### Después de interrogar a un amigo íntimo del fugado, la policía inicia una diligencia a la cual se concede gran importancia

#### ¿SE INTERNÓ EL SEÑOR GAZAPO EN PORTUGAL POR SALAMANCA?

Madrid.—"Informaciones" de anoche recoge el rumor de que el jueves, día 5, fué visto don Lorenzo Gazapo en Salamanca paseándose por los soportales de la plaza Mayor.

"Una persona que le conoce—dice el colega—vió que penetraba en la Central de Teléfonos y depositaba allí un despacho."

Si la versión es cierta, Gazapo pudo salir de Madrid en tren por la mañana, y empalmando un tren que de Avila va a Salamanca llegaría a esta capital a la una y media de la tarde.

Desde Salamanca, Gazapo pudo pasar fácilmente a Portugal por Fuentes de Oñoro o por Ciudad Rodrigo, y atravesar la frontera para esperar el tren de Oporto en Vilaformoso.

También pudo seguir la carretera de Salamanca, Vitigudino, al muelle de Fregeneda, y pasar el puente internacional a Barca d'Alba. Todo esto suponiendo que el viaje a la nación vecina desde Salamanca lo hiciera Gazapo viajando en automóvil.

En el caso que huyera utilizando el tren, pudo salir de Salamanca a las cinco y diez de la tarde, llegando a Fuentes de Oñoro a las nueve de la noche, y poco después a Vilaformoso.

#### EN SITUACION DIFICIL

Madrid.—Desde hace tiempo, Gazapo llevaba una vida de grandes preocupaciones, sin duda porque veía que le era imposible tapar los grandes claros que dejaban sus negocios.

Con las cantidades que recogía cubría las deudas más perentorias y así iba aumentando el déficit. Muchas gentes sospechaban ya

que Gazapo no hacía los ingresos directamente.

Ultimamente la situación del desaparecido era angustiosa y entonces, llevado de su azoramiento, resolvió de plano la forma que él consideraba la mejor solución, y recogiendo cuanto tenía en su domicilio, visitó a diversas personas de Madrid, vendiéndoles todo lo que era posible vender.

Seguramente a algunas de estas personas expuso el pensamiento de ir abandonando el negocio, solicitando de ellas adquiriesen lo que estaba liquidando.

#### NO LLEVÓ CANTIDAD IMPORTANTE CONSIGO

Es probable que Gazapo no abandonara Madrid llevándose consigo mucho dinero.

Desde luego, puede afirmarse que no llevó la cantidad que se ha dicho.

La policía continúa sus trabajos, hasta la fecha tan infructuosos como los de los primeros días.

#### TAMBIÉN EN MÁLAGA HAY VÍCTIMAS

Málaga.—Parece que existen varias personas perjudicadas en el asunto de Gazapo.

El maestro de obras Antonio Balmes, entregó a Gazapo 3.400 pesetas para el pago de Derechos reales.

El agente le devolvió ochocientas diciéndole que aún no le habían devuelto el comprobante del ingreso.

#### UNA DILIGENCIA IMPORTANTE

Madrid.—Esta tarde conferenció el jefe de la brigada de Investigación, señor Maqueda, con un señor que es amigo íntimo del agente señor Gazapo.

Terminado el interrogatorio, los agentes practicaron determinadas y al parecer importantes diligencias, acompañados del amigo en cuestión.

#### NOTICIAS DE AVIACION

### Larre Borges y Challes o tienen todo preparado para salir hacia América en vuelo

#### TODO PREPARADO

Sevilla.—El cónsul de Francia ha dado esta noche una comida en honor de los aviadores Challes y Larre Borges, asistiendo también el ingeniero Carrol, cónsul del Uruguay, presidente del Aero Club sevillano y numerosos jefes y oficiales del Aeródromo de Tablada. Al final del acto se hicieron votos por el feliz resultado del próximo vuelo.

Los aviadores y el ingeniero Carrol han revisado esta tarde el aparato, para efectuar luego la carga y el recinto reglamentario.

Mañana los obsequiará con un vino de honor el Aero Club. La salida de los aviadores será probablemente el sábado o el domingo. Challes y Larre Borges reciben todos los días partes meteorológicas, no siendo los de hoy muy satisfactorios.

#### SUS PROPOSITOS

Sevilla.—Los aviadores Challes y Larre Borges tienen la intención de llegar en vuelo directo por lo menos hasta Río Janeiro, y si el motor se encontrara en condiciones satisfactorias y fuera suficiente la provisión de esencia, tratarían de seguir la costa americana hasta Montevideo.

#### LA LINEA FRANCIA-MADAGASCAR

Le Bourget.—El piloto francés

Roux, el navegante Callot y un mecánico, han emprendido esta mañana el vuelo hacia Tenerife, para realizar el primer vuelo de la línea Francia-Madagascar.

#### LLEGA EL "ARADO V"

Las Palmas.—Procedente de Tenerife llegó hoy a mediodía el avión alemán "Arado V", primero que realiza un vuelo de pruebas para establecer la línea comercial Berlín-Marsella-Sevilla-Cabo Juby y Canarias.

Las autoridades acudieron a recibir a los pilotos, a los que obsequió.

#### UN PILOTO MUERTO

Orán.—Un avión francés ha caído cerca del lago de Miaserghin, resultando muerto el piloto y gravemente herido el oficial ametrallador que le acompañaba.

#### Se nombran los nuevos directores

En las Academias de Infantería, Caballería, Ingenieros e Intendencia

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" confiere el cargo de director de la Academia de Infantería, al coronel Gamir; de la de Caballería, al coronel Ezequiel López; de la de Ingenieros, al coronel Ernesto Villar y de la de Intendencia, al coronel Adolfo Meléndez.

LA VIDA OFICIAL EN MADRID

El señor Calvo Sotelo hace algunas manifestaciones para poner de relieve el optimismo en cuanto al empréstito oro

DESPACHO DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con los ministros de Gobernación, Ejército, Marina e Instrucción y el oficial de la Presidencia.

Más tarde acudió a su despacho el jefe del Gabinete diplomático y el director general de Sanidad. Después recibió al comandante Mayendía.

A las dos de la tarde marchó a su domicilio, en donde almorzó con el deán del Pilar y el ingeniero zaragozano señor La Sierra, a quienes había recibido antes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Interrogado el señor Calvo Sotelo por los periodistas acerca de su impresión sobre el anunciado empréstito oro, hizo las siguientes manifestaciones:

Comenzó diciendo que hasta ahora las impresiones son gratísimas, de modo especial en lo que se refiere a la suscripción del extranjero, que ha de aportar, por lo que se ve, más de ciento veinte millones de pesetas.

Por lo que se refiere a España, dijo que son muchas las personas que se acercan a las ventanillas del Banco para aportar a la suscripción cantidades en monedas de oro.

—Se dijo— de varias. Una persona ha aportado cien mil pesetas, otra cincuenta mil, y dos señoritas,

una veinticinco mil en onzas, y la otra diez mil en la misma moneda.

Son muchos los suscriptores cuya cifra oscila entre las cinco mil pesetas.

Todo esto ha hecho que la operación, que como se sabe la realiza el Banco de España, aquí en Madrid y en sus sucursales de Barcelona y Bilbao, haya tenido que dar órdenes a todas las sucursales de provincias para que admitan imposiciones.

Se tienen además noticias de que se han realizado muchos valores, y de dos españoles residentes en el extranjero, que se proponen traer diez y tres millones, respectivamente.

En vista de ello se harán públicos los nombres de las personas que acuden con estas cantidades para enaltecer la conducta que merece imitación por parte de quienes pueden hacerlo.

EL PRESIDENTE TRABAJA

El marqués de Estella recibió a primera hora de la tarde al general Soriano, y luego dió un paseo en automóvil, regresando a su despacho del ministerio de Ejército, donde estuvo toda la tarde trabajando sin recibir visita alguna.

CENA EN EL FRONTÓN

Por la noche cenó en el Frontón Central invitado por los embajadores de Italia.

A la comida asistieron hasta ocho invitados más.

Cuarto aniversario del fallecimiento de Maura

En Mallorca se descubre un monumento

Palma de Mallorca.—A las doce de la mañana se ha inaugurado el monumento a don Antonio Maura, obra del escultor Benlliure, asistiendo enorme público, todas las autoridades y los parientes del fallecido político.

Descubrió el monumento el capitán general Marzo, quien, en nombre del Rey, pronunció un discurso enalteciendo las dotes del gran estadista.

Hablaron luego el alcalde de Palma, el presidente de la Diputación, el gobernador civil, el conde de la Mortera y otras personas, todas encomiando la figura de Maura.

Por último, hizo el resumen el capitán general, quien habló de la obra patriótica de Maura. Dijo que Mallorca había cumplido con su deber, realizando solamente que lo cumplieran los españoles.

De Santander

Con gran éxito se celebra la fiesta de las modistillas

Santander.—Se ha celebrado la fiesta de las modistillas, organizada por el diario "El Cantábrico". Se desfiló con extraordinario éxito favorecida por el espléndido tiempo.

Las festejadas oyeron devotamente misa en la iglesia de Santa Lucía.

Luego recorrieron las calles de la ciudad, uniéndose al desfile los estudiantes, con lo que aumentó enormemente la animación en la población.

A la una de la tarde se celebró el banquete, al que asistieron más de trescientos modistas, quedándose más de doscientas sin poder concurrir por falta de local.

Por la noche se celebró el anunciado festival en el Teatro Pereda, resultando brillantísimo.

El reino de los tontos...

Acuden a comprar el décimo en el que uno soñó va a caer el gordo

Linares.—Numeroso público se apresuró hoy a adquirir participaciones del número 55.363, al saberse que un vecino había soñado que va a corresponder a este número el premio gordo del sorteo de Navidad.

El escándalo fue tan enorme en el establecimiento donde se vendían las participaciones, que tuvo que intervenir la fuerza pública.

Casa Solís

Especialidad en los cortes de pelo

Escandalera, núm. 6.—Teléfono 1620

LO DE TODOS LOS DIAS

A consecuencia de un choque, resulta muerto un sargento y herido un coronel

Madrid.—Alrededor de las ocho de la mañana, marchaban por la carretera de Extremadura un automovil y una camioneta, perteneciente ésta a la Escuela de Equitación y conducida por el soldado de dicho centro José Expósito Chercos.

Al lado del conductor iban sentados el sargento jefe de conducción Armando Guerra Sáuregui y el coronel de dicha Escuela don Eduardo Agustín Ortega.

Al llegar al kilómetro 8, en las proximidades de la Escuela, la camioneta chocó con el automóvil que venía en dirección contraria.

A consecuencia del golpe, el sargento salió despedido, sufriendo graves lesiones; el coronel Ortega resultó con heridas leves, y varios soldados que iban en el interior de la camioneta salieron ilesos del percance.

Después de curado de primera intención, el coronel pasó a su domicilio.

El sargento fué llevado al Hospi-

tal de Carabanchel, en donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

El Juzgado instruye diligencias.

EN CHICLANA

Cádiz.—A las cuatro de la tarde, y a cuatro kilómetros de Chiclana, entre esta población y Conil, chocaron un autobús de la Empresa Grison, que hace el servicio entre Cádiz y Algeciras, con un automóvil particular que iba en la misma dirección.

El primero, después de chocar con el automóvil particular, fué a destrozarse contra un árbol.

El segundo resultó con averías de importancia.

A consecuencia del accidente han resultados once heridos de gravedad, entre ellos un sacerdote.

El conductor del autobús, José Cornejo, ha sido hospitalizado en Chiclana.

El cobrador, apellidado Laimadid, sufrió la fractura de ambas clavículas.

Sección Bursátil

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Bolsa de Madrid

Día 13 de Diciembre de 1929.

Valores del Estado

Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919. 73,40  
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924. 82,50  
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903. 78,00

Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920. 91,50  
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928. 89,60  
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928. 100,60  
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927. 101,00

Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927. 87,60  
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929. 71,75  
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1923. 88,90  
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1923. 91,10

Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928. 100,15  
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100. 80,50  
Id. Id. Id. Id. 4,40 por 100.

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica. Obligaciones 5 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925. 93,25  
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925. —  
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926. —

Acciones

Banco España. 590,00  
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera. —  
Compañía Arrendataria de Fósforos. 140,00  
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. 136,00  
Compañía Arrendataria de Tabacos. 228,00

Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España. 65,00  
Cédulas Beneficiarias Unión Española de Explosivos. 1.079

Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera. 86,00  
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España. 80,80  
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id. —  
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem. —  
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id. 93,75

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España. 108,30  
Id. 5 por 100 Id. Id. 97,15  
Id. 4 por 100 Id. Id. 93,50  
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100. 100,25  
Id. Id. Id. 5,50 por 100. 92,50  
Id. Id. Id. 1,5 por 100. 87,00

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses. 28,50  
Libras esterlinas. —  
Francos suizos. —  
Liras. —  
Dólares. 7,25  
Francos belgas. —  
Marcos. —

Bolsa de Bilbao

Día 13 de Diciembre de 1929.

Acciones-Banco de Bilbao. 2.080  
Id. de Vizcaya. —  
Id. Asturiano de Industria y Comercio. —  
C.ª de Navegación Vasco Asturiana. —  
Unión Española de Explosivos. 1.082,50  
Oblgs.—1.ª Hipoteca 5.ª ferrocarril Vasco Asturiano. —  
2.ª Id. 6.ª Id. Id. —

Principado S. A. G. R.

Butaca 0,50

Charles Murray y Helene Costello en la producción «Metro Golwyn Mayer»

LA CANGION DE KENTUCKI

Mañana domingo: ANNY ONDRA en la producción 1929

Anny de Montparnasse

Popular Cinema

Hoy - RICARDITO - Hoy

Varias visitas

La semana médico-pedagógica

Madrid.—Las personas que asisten a la celebración de la Semana médico-pedagógica visitaron hoy las Escuelas Normales y el Museo Pedagógico, concurriendo luego a la conferencia que dió el doctor Garrelli sobre la formación sanitaria del maestro.

En el municipio berlinés Los comunistas arman un gran escándalo

Berlín.—Al celebrarse hoy la primera sesión del nuevo municipio de Berlín, se vió que en el salón estaban trescientos obreros comunistas de los que están sin trabajo.

Los sin trabajo han producido enorme escándalo y tuvieron que ser expulsados por la fuerza pública.

Muchos tiros La cacería regía en la finca «La Clavería»

Cáceres.—En la primera jornada de la cacería regía que se celebra en el coto de la finca «La Clavería», se cobraron cuatrocientas cincuenta y cinco perdices, ciento cinco liebres y seiscientos cuarenta conejos, mas unas veinte piezas de otras clases.

El Monarca mató trescientas cincuenta y seis piezas.

La cacería proseguirá hasta el domingo próximo.

Las hay frescas... Se le marcha la mujer con el novio de la hija

Valencia.—Cayetano Más ha denunciado al Juzgado que ha desaparecido su esposa, Ana Marcial, en compañía del novio de su hija y 500 pesetas en metálico, mas una libreta del Banco de Vizcaya, que importa 1.500 pesetas.

Varias remesas Los yanquis se quedan solos mandando oro

Nueva York.—Según informes oficiales, han sido enviados a Londres, a bordo del vapor «Bremen», doce millones en lingotes de oro.

A Francia han sido enviados otros diez, y a Suecia un millón trescientos mil dólares.

Viajero Monseñor Pacelli, a Roma

Berlín.—Conforme se había anunciado, monseñor Pacelli ha emprendido hoy su viaje a Roma, tributándose una entusiasta despedida por parte de los elementos católicos.

NOTICIAS DE BARCELONA

Ha desaparecido una relevante personalidad del mundo de los negocios, causando ésto gran impresión en los Círculos financieros

Barcelona.—En los Círculos financieros se habla desde hace algunos días de la desaparición de una conocida e importante personalidad en el mundo de los negocios.

Se sabe que el día 6 estuvo en la Jefatura de Policía solicitando un pasaporte y después no ha vuelto a saberse nada de él.

De todos modos, la noticia no ha tomado aun curso oficial y en los Círculos interesados se guarda gran reserva, no habiéndose dado el nombre del que sospechan haya desaparecido.

Tan sólo se sabe que esta noticia afecta de manera decisiva a una importante firma comercial ibibaina.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La policía checa ha detenido a un individuo que se cree es el célebre asesino de Dusseldorf, autor de varios asesinatos en circunstancias misteriosas

CONDENAN AL SECRETA RIO DEL RACING?

Madrid.—La Federación Nacional de Fútbol ha facilitado una nota sobre el asunto del árbitro Insausti y el secretario general del Racing señor Cristino Lorenzo.

La nota indica que en el asunto ha recaído resolución, pero deja el decir en qué sentido, hasta tanto comozcan el fallo los interesados.

Particularmente podemos decir, aunque la reserva de los miembros de la Federación es grande, que parece ha sido condenado el señor Lorenzo.

DESCARRILAMIENTO

Bilbao.—Entre las estaciones de Ibarra y Yueso, descarriló un mercancías, quedando la línea interrumpida.

EL VIAJE DEL «BREMEN»

Nueva York.—Ha llegado el paquebot «Bremen», un poco retrasado a causa del temporal. Inmediatamente ha emprendido el regreso.

Nota de la Agencia.—A bordo del «Bremen» debía ir el expresidente de Méjico señor Calles, pero la noticia no dice si iba o no a bordo y si desembarcó o no.

LA DISCUSION DE LA DECLARACION DEL GOBIERNO ALEMAN

Berlín.—Esta tarde, en el Reichstag, se ha discutido la declaración del Gobierno.

Demócratas y parlamentarios del centro se pronunciaron a favor del programa oficial, mientras los socialistas dudan y los nacionalistas atacan.

El Canciller Müller declaró que

LA SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Queda aprobada la anunciada reorganización de los servicios de la oficina técnica

Da comienzo a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Cervero, Fuente, Fernández (don Marcelino), Jandón, Zarauza, Valle y señora Maqua.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

El señor alcalde da cuenta del sentimiento con que ha visto que en La Manjoya se desarrollara una catástrofe motivo de duelo para el concejo, como así se lo expresó al director de aquel establecimiento y pide conste en acta tal sentimiento, con agradecimiento para cuantas personas y entidades se asociaron al duelo.

Así se acuerda por unanimidad.

Se concede autorización a los concejales señores Vega Pando y Larrea para ausentarse de Oviedo por más de un mes.

Se aprueba la distribución de cargas entre propietarios con motivo de la reforma de la calle del Vasco, en Trubia.

Se deniega la petición de aumento de subvención al maestro auxiliar de San Claudio.

Concédense 150 pesetas de gratificación a la maestra particular doña Manuela Sánchez.

Es denegada la subvención que interesa el Internado Teresiano.

CONDENAN AL SECRETA RIO DEL RACING?

Madrid.—La Federación Nacional de Fútbol ha facilitado una nota sobre el asunto del árbitro Insausti y el secretario general del Racing señor Cristino Lorenzo.

La nota indica que en el asunto ha recaído resolución, pero deja el decir en qué sentido, hasta tanto comozcan el fallo los interesados.

Particularmente podemos decir, aunque la reserva de los miembros de la Federación es grande, que parece ha sido condenado el señor Lorenzo.

DESCARRILAMIENTO

Bilbao.—Entre las estaciones de Ibarra y Yueso, descarriló un mercancías, quedando la línea interrumpida.

EL VIAJE DEL «BREMEN»

Nueva York.—Ha llegado el paquebot «Bremen», un poco retrasado a causa del temporal. Inmediatamente ha emprendido el regreso.

Nota de la Agencia.—A bordo del «Bremen» debía ir el expresidente de Méjico señor Calles, pero la noticia no dice si iba o no a bordo y si desembarcó o no.

LA DISCUSION DE LA DECLARACION DEL GOBIERNO ALEMAN

Berlín.—Esta tarde, en el Reichstag, se ha discutido la declaración del Gobierno.

Demócratas y parlamentarios del centro se pronunciaron a favor del programa oficial, mientras los socialistas dudan y los nacionalistas atacan.

El Canciller Müller declaró que

LA SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Queda aprobada la anunciada reorganización de los servicios de la oficina técnica

Da comienzo a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Cervero, Fuente, Fernández (don Marcelino), Jandón, Zarauza, Valle y señora Maqua.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

El señor alcalde da cuenta del sentimiento con que ha visto que en La Manjoya se desarrollara una catástrofe motivo de duelo para el concejo, como así se lo expresó al director de aquel establecimiento y pide conste en acta tal sentimiento, con agradecimiento para cuantas personas y entidades se asociaron al duelo.

Así se acuerda por unanimidad.

Se concede autorización a los concejales señores Vega Pando y Larrea para ausentarse de Oviedo por más de un mes.

Se aprueba la distribución de cargas entre propietarios con motivo de la reforma de la calle del Vasco, en Trubia.

Se deniega la petición de aumento de subvención al maestro auxiliar de San Claudio.

Concédense 150 pesetas de gratificación a la maestra particular doña Manuela Sánchez.

Es denegada la subvención que interesa el Internado Teresiano.

Concédese a don Francisco Bailly autorización para reformar una casa en la plazuela de Riego.

Es aprobada la propuesta de reorganización de la oficina técnica municipal.

Los demás asuntos son aprobados, excepto los comprendidos en Interior, referentes a aumentos de sueldos.

Se acuerda contestar al señor Silva, que no procede su reclamación, puesto que posteriormente se han dictado otras disposiciones respecto a la sustitución de miradores de hierro por otros de madera.

Se conceden a doña Alejandra González, doscientas cincuenta pesetas anuales como subvención por prestar servicios de esfeianza en su escuela a algunos pobres.

ANTE LA FIESTA DE MAÑANA

EL HOMENAJE A LOS CUATRO "ASES" DE LA CANCIÓN ASTURIANA

Por motivos más que justificados se va a celebrar mañana, domingo, en esta ciudad, un homenaje a los cantantes asturianos, cuyos nombres no sería necesario reseñar a los efectos del conocimiento del público, porque todo el mundo sabe a quien nos referimos. Tal es la popularidad envidiable de cada uno de los felices intérpretes de nuestra canción, los cuales no aciertan a andar sino unidos en la hermosa cruzada divulgadora que han em-

prendido por todos los pueblos de la región, doquiera son llamados, incluso fuera de la tierra, porque en todas partes saben honrarla y ensalzarla como nobles caballeros de un ideal.

Populares y queridos de todos, y de ello estamos bien persuadidos, no lo estamos en absoluto en cuanto a que el pueblo sepa lo bastante del desinterés y del amor regional de estos notabilísimos cantantes; y es que se ha tratado de desvirtuar la verdadera personalidad con que actúan por villas y aldeas... Porque es lo cierto que los maravillosos intérpretes de nuestro concionero actúan con tanto desinterés como sacrificio, guiados por su apasionado fervor a la tierra, no como profesionales, no mercantilizando un arte, sino siendo esclavos de él para, exaltarlo y para expandirlo. Y todo sin abandonar la cotidiana faena: de uno frente a su linotipia, el otro

la empresa, como se alienta merecidamente a "Cuchichi", "Botón", Miranda y Claverol.

La obra que realizan estos cantantes, más felices cada día en su inspiración, no debe ser mirada con espíritu de mezquindad, con ánimo de cercenarla. Por el contrario, debe ser robustecida, porque es honor de todos.

Para nosotros, "Cuchichi", "Botón", Miranda y Claverol merecen bien de la patria china. Y como ellos han realizado una obra, debemos pedir que se imite por aquellos que tienen facultades para ello, levantando el espíritu, libre de prejuicios y de pequeñas pasiones. ¿Por qué ese recelo, esa indiferencia ante la magnífica labor de los grandes intérpretes asturianos? ¿Es la impotencia de los que los ven rodeados de afectos, cariños y admiraciones? Este tema nos sugiere muchas consideraciones; pero renunciemos a la tarea, porque el momento no es el más propicio. El momento es propio solo para unirse a cuantos se disponen a rendir homenaje a los cuatro simpáticos y modestos ovetenses, merecedores también de nuestra adhesión por su modestia. Imitemos otros ovetenses para así honrar dignamente a la región. Todo lo demás es poco plausible.

Y como "Cuchichi", "Botón", Mi-

randia y Claverol se han hecho acreedores a la fiesta de mañana (verdaderamente popular, porque estarán en ella representaciones de todos los pueblos de la provincia, pues que en todos tienen amigos los cantantes), vaya nuestra felicitación cordial, con un abrazo por la distinción de que se les hace objeto.

Mañana es el día designado para la celebración del gran banquete a los afamados cantantes asturianos Cuchichi, Botón, Miranda y Claverol, que a juzgar por la gran demanda de tarjetas promete constituir un rotundo éxito.

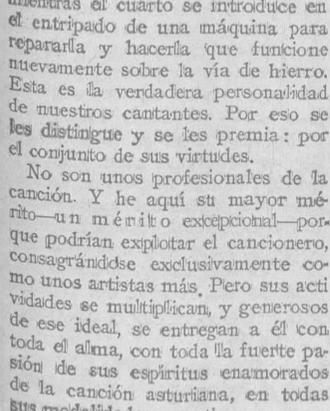
La comida, conforme hemos anunciado, se celebrará en el Restaurant Campoamor, a la una y media de la tarde.

Por noticias oficiales que ha recibido la Comisión organizadora, sabemos que presidirá el banquete el ilustrísimo señor don César de Madariaga, Director General de Industrias y Corporaciones,

al cual acompañarán las autoridades locales y provinciales. El señor Madariaga les hará la imposición de las Medallas del Trabajo, que les fué concedida recientemente por el Gobierno, a los populares cantantes.

A las doce de la mañana del domingo se dará en el local del Orfeón Ovetense un vermouth de honor a cuantos presenten la tarjeta para acudir al banquete.

Mañana concretaremos los actos que se celebren con este motivo, los cuales prometten estar muy animados dado el entusiasmo reinante entre los admiradores de los simpáticos "ases" del canto asturiano.



DEL AMBIENTE TAURINO

Habrà subvención para las corridas de toros

No sabemos lo que pensarán los consejeros de la Unión Mercantil e Industrial Ovetense después del actuado del pleno municipal de no conceder subvenciones para las corridas de toros. Desde luego no estarán muy agradecidos a semejante actitud. Porque es una actitud claramente pronunciada contra una empresa ovetense, genuinamente ovetense, que no ha tomado las riendas del negocio taurino precisamente como negocio—vaya negocio!—sino para fomentar la concurrencia del forastero en los días tradicionales y para procurar un rato de expansión a todo el mundo, a los de fuera y a los de casa. No vamos a caer nosotros en el tópico—usado en el pleno una vez más—de que nada significa esa fiesta cuando hay atenciones primordiales, sobre todo las de orden cultural. Esta era la prédica de un popular periódico—ya desaparecido—. Combatía duramente las corridas de toros. Esto se podía leer en primera plana. En cambio, la segunda aparecía repleta por las reseñas de las corridas de toros celebradas el día anterior en toda España.

En el periódico no había la menor consecuencia. Por eso se desahacredaba. Y es lo que nosotros pediríamos a los concejales: consecuencia. Porque no creemos que ninguno de ellos obrara por íntimo convencimiento, sino por afán de adoptar una postura, que pudiera parecer momentáneamente simpática. A estos señores les retaríamos nosotros para el día de la primera corrida. Estamos seguros que no harían el sacrificio de quedarse en casa. Y no lo harían porque les gustaba divertirse en el circo taurino, ante el espectáculo de la fiesta brava.

Pero hoy estamos con el disco de las subvenciones. ¿Cómo conceder subvención para esto si están pidiendo mejoras los pobres barrenderos y no puede atenderseles! Así exclaman los ovetenses. Y el argumento parece tener alguna fuerza. Pero no tiene ninguna, absolutamente ninguna. Y la razón es más clara que la luz del día: porque todo podría ser servido con un poco de voluntad. ¡Vaya dificultad grande la de aportar dos o tres mil pesetas para los infelices barrenderos! Pero no parece sino que se les quiere tomar de mingo para salir del atolladero.

Y cogiendo el hilo de nuestro discurso, agregaremos que los consejeros de la Unión Mercantil se mantendrán en su primera posición, sin vacilar un instante. Aunque otra cosa merecían los concejales. Merecían que los altísimos consejeros le echaran todo a rodar, o dijeran: "Otro talla". Bien estaría hacer el endoso del asunto a los municipales. ¡A ver lo que ellos hacían! Pero no tendrán en cuenta ciertas actitudes, ni sentirán encogimientos de ánimo. ¡Adelante! Al fin y a la postre habrá subvención, porque habrá corridas de toros. ¡Qué duda tiene!

Alguien sonreirá ante nuestra afirmación. Nosotros dejamos que la sonrisa siga. El tiempo nos dirá quien ha de llevar la razón. Para ese tiempo esperamos nosotros.

Y no necesitamos mayor claridad de expresión, porque todos nos habrán entendido perfectamente.

Se necesita repasadora de películas en el Teatro Principado

Bibliografía Un bello libro histórico-folklórico

Don León M. Granizo, notable publicista, acaba de dar a la luz un bello libro titulado "La provincia de León. Paisajes, hombres, costumbres y canciones". No es el libro muy voluminoso; pero es tan rico de doctrina, aporte histórico, costumbrista y folklórico, que vale por muchos a los que les cabría perfectamente el título de "Tonterías con tapas".

Se vé que el señor Granizo ha estudiado con verdadero cariño el solar leonés en sus aspectos geográfico, histórico, etnográfico, etc., hasta el punto de que sólo una documentación severa y una paciente observación pueden dar tan regalado fruto.

No es una guía turística al uso corriente, porque entonces echaríamos de menos el aporte arqueológico con la suma de detalles elementales propios de un "Baedeker"... Es algo más que eso, sin ser eso: es el espíritu de la provincia leonesa cuajado en letra de molde... Es, por reseñar el conjunto de la obra, un estudio sentimental de sus paisajes de montaña, de vega y de llano; es una narración histórica de la fundación del reino leonés hasta su unión con Castilla y la "casual" (¡muy cierto!) supremacía de ésta; una manifestación etnográfica de sumo interés, las relaciones entre la ganadería y la agricultura; tres extensos capítulos dedicados a costumbrismo individual, colectivo y jurídico, que son sencillamente una maravilla, y uno, final, destinado a folklóre.

En resumen; el libro del señor Granizo es bellísimo por cualquier lado que se le mire. Porque hasta en lo puramente material se ha hecho con verdadero alarde, no solo por la lujosa presentación, sino por los ilustraciones a la pluma de Máximo Sanz, dignas de la primorosa obra a que han sido destinadas.

En la Universidad Conferencia de Sánchez Albornoz

Hoy sábado, a las siete de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, el catedrático de la Universidad Central señor Sánchez Albornoz, pronunciará su conferencia sobre el siguiente tema: "Los árabes y el origen del feudalismo".

Nota oficial Renovación de la Junta Diocesana de la Acción Católica

Bajo la presidencia del señor Obispo se ha reunido la Junta Diocesana de Acción Católica.

El Prelado ha designado para presidente de la misma al prestigioso ex Alcalde de Oviedo don José María Fernández Ladreda. Sabido es que el bonde de Rodríguez San Pedro, que venía desempeñando este cargo, se vió en la precisión de abandonarlo al pasar a la presidencia de la Junta Central de Acción Católica. La Junta dedicó un recuerdo lleno de afecto al distinguido prócer que con tanto celo trabajó en el campo de la acción católica asturiana.

El nombramiento del señor Ladreda mereció por parte de la Junta los plácemes más sinceros. En sus relevantes condiciones morales e intelectuales vió la garantía del impulso que, bajo su égida, ha de recibir la acción católica, la obra que con mayor empeño promueve la Iglesia en la actualidad. El señor Ladreda acogió la designación del Prelado y los conceptos elogiosos de sus compañeros de Junta ofreciendo con palabras modestas responder, en la medida de sus fuerzas a la confianza en él depositada.

A reiteradas peticiones de don Ramón Menéndez de Luarca, le fué admitida su dimisión de vicepresidente primero de la Junta, que ostentaba desde la constitución de la misma. A ruego unánime de los presentes consintió en seguir prestandoles su valiosa cooperación desde el cargo de vocal. El señor Obispo propuso para sustituirlo a don Bernardo Conde, con la aquiescencia entusiasta de los reunidos.

En fin, acogiéndose a los deseos insistentemente manifestados por el secretario de la Junta señor Barzanallana, se proveyó el cargo vacante de vicesecretario, recayendo la confianza del Prelado y de la Junta en la persona de don Juan Alberto Navarro, de la Juventud Católica, en cuyas dotes de organización inteligente y tenaz tanto puede fiar la Acción Católica.

El reverendísimo señor Obispo agradeció a los elegidos su aceptación e instó a todos a laborar en el campo vastísimo de la acción católica, en el que esperan a la organización diocesana—dijo—abundantísimos frutos, puesto que en todo tiempo, pero especialmente con ocasión de los recientes acontecimientos religiosos que fueron la Exposición misionera y las fiestas de la Purísima, se han puesto de relieve las enormes ne-

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se posesionan los arquitectos señores Bustelo y Casariego, celebrando una entrevista con el alcalde señor Caicoya

SE POSESIONAN LOS ARQUITECTOS

El señor Alcalde fué breve, como suele serlo siempre, en su conversación con los periodistas.

Nos dijo tan sólo haber recibido la visita de los arquitectos municipales señores Casariego y Bustelo, quienes fueron a comunicarle su nueva posesión del cargo y a ofrecerle sus respetos.

La entrevista fué cordialísima, conversando algún rato respecto a asuntos municipales de carácter técnico, a los que han prometido cooperar con el mayor cariño.

También le ofrecieron el más rápido despacho de cuanto afecte a la Oficina técnica.

El señor Caicoya hubo de agradecerles sus buenos propósitos, confiando en su colaboración que ha de ser de gran valía, dados los muchos asuntos a resolver que pesan sobre el Municipio ovetense.

PARA LOS QUE EMIGRAN

El día 6 del corriente mes se ha reunido la Junta local de Emigración para dar cuenta del número de emigrantes de este concejo, informados por la referida Junta durante el pasado mes de Noviembre, habiéndose elevado la cifra de los ex-

patriados a 29, que lo hicieron: 26 a la América del Sur, especialmente a la República Argentina, y los otros tres a Méjico y Panamá.

Habiéndose personado en esta Alcaldía varios padres y parientes de los jóvenes que mandaron expedientes en solicitud de becas de las creadas por la Dirección General de Emigración, inquiriendo datos sobre el curso y desarrollo de dichos expedientes, se les hace saber que la Inspección General de Emigración, nada hasta la fecha comunicó a esta Junta local, que tan pronto como lo verifique por conducto oficial se hará saber a los interesados.

Nuevamente se hace saber a las mujeres menores de 25 años que traten de emigrar, que además de los requisitos indispensables y reglamentarios en la documentación que se les exige por las autoridades, les es necesario también un documento visado por el Consulado General de España en el país a que se dirigen, acreditando que la menor que va a expatriarse lo hará en compañía de familiares o personas que respondan de su compañía y protección.

CRÓNICAS JUDICIALES

Dijo que había querido suicidarse; pero ahora dice que se le disparó el arma

NADA ENTRE DOS PLATOS

Eso puede decirse de la información recogida ayer en la Audiencia.

Un joven acusado de tenencia de arma de fuego, que en principio dijo al Juez haberse querido suicidar por represión justificada de su madre, ya que era pródigo en gastar y que ahora niega eso, que pudo decirlo, pero en momento de aturdimiento, pues lo ocurrido fué que limpiaba un arma de fuego que había encontrado, disparándose e hirundiéndose.

Prescindió de toda contradicción el Fiscal para ir derecho al delito de tenencia ilícita de arma de fuego, que debe pensarse con dos meses de prisión y pago de multa de mil pesetas.

Contra esta opinión expuso la suya el letrado defensor señor Lucio Suaréperez, estimando que no había delito por no ser el espíritu de la Ley otro que el de castigar al que adquiriera un arma para uso ilícito.

Otro juicio hubo de suspenderse la vista después de declarar al procesado y una testigo, por no comparecer el perjudicado.

La Sala impuso la multa al perjudicado de veinticinco pesetas, disponiendo se le cite en forma y bajo mayor apercibimiento.

Esta causa ya fué suspendida varias veces por la misma causa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Se dedicará al despacho ordinario y a la celebración de vistas.

SENTENCIAS

Laviana.—Absolviendo a Belarmino Loredo Suárez, de lesiones graves por imprudencia.

Pravia.—Codenando a José Alvarez Fernández (a) "Cambrosio", por lesiones graves, a dos años de prisión y a que indemnice al perjudicado Ramón F. Sánchez, en 800 pesetas.

TRIBUNAL CONTENCIOSO

Hoy, sábado, entenderá este Tribunal en el recurso interpuesto por don Arturo García López, contra acuerdo del Ayuntamiento de Avilés, declarando vacante la plaza de médico municipal que aquel desempeñaba. Es abogado de la parte reconvenciones que Asturias atesora.

La nueva Junta Diocesana de Acción Católica se apresita a trabajar para hacer más eficiente y perfecta la organización de las Juntas parroquiales y para llevar a todas las obras que de ella dependen una inyección de vitalidad.

Actualmente el señor Muñoz de Diego y coadyuvante en representación del Ayuntamiento de Avilés el letrado señor Navarro; procuradores, los señores Galcerán y Medoza.

SECCION OFICIAL

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Oviedo

Por actuado de la Junta de Gobierno de esta Cámara, en la reunión celebrada en el día de ayer, se amplía el plazo del concurso para la provisión de la plaza de procurador hasta el día VEINTISIETE del corriente, inclusive, con arreglo a las condiciones siguientes:

Para concursar la plaza es condición indispensable ser procurador en ejercicio.

Tendrá a su cargo el servicio propio del mismo para representar a la Cámara y a sus asociados, individual o colectivamente, en todos los asuntos, tanto civiles como administrativos, que se relacionen con la Propiedad urbana.

Tendrá también la obligación de permanecer en la oficina de la Cámara todos los días laborables, de diez a una.

Estará obligado a realizar todos aquellos trabajos relacionados con su profesión y cargo que le encomiende el vice-secretario, encargado de la Asesoría jurídica.

Estará también obligado a colaborar en todos aquellos trabajos de la Cámara, cuando circunstancias especiales o la índole de los asuntos lo requieran, a juicio del secretario.

La plaza está dotada con el haber anual de TRES mil pesetas.

La Cámara se reserva la facultad discrecional de nombrar al aspirante que estime más conveniente a sus intereses.

Oviedo, 14 de Diciembre de 1929. —El Presidente, Gaspar Ripoll. —El Secretario, Cándido A. Buyla.

Visitas al gobernador

El señor gobernador recibió ayer las siguientes:

Señor Quirós, ingeniero-jefe de la Sección de Industrias; señores alcalde y presidente de la Unión Patriótica de Arriondas; señor Tuya, alcalde de Gijón; señor secretario del Colegio oficial de Agentes Comerciales de Gijón; don José Manuel Alvarez; señor Nespral; señora de Noriega, y señorita de Prieto.

Sea usted "La Voz de Asturias"

# INFORMACIONES DE LA REGION

DESDE SAMA DE LANGREO

## La Diputación Provincial suprime la subvención al artista langreano Luis Camporro

Hemos leído en la referencia de acuerdos de la Diputación provincial que la Permanente de este organismo, al redactar los presupuestos, acordó suprimir la subvención de mil pesetas anuales que venía concediendo al artista langreano Luis Camporro, que realiza en Madrid estudios de escultura con notabilísimo aprovechamiento, como hemos podido observar este año, con los informes del profesorado de la Escuela de San Fernando y de la de Artes y Oficios de la Corte. Baste decir que en la Escuela de San Fernando obtuvo el curso pasado primer premio y matrícula de honor, y primer premio también en escultura en la Escuela de Artes y Oficios.

Luis Camporro—del que quizá nos ocuparemos otro día con mayor amplitud—se dió a conocer en el II Certamen provincial del Trabajo, de La Felguera, por varias obras allí presentadas, que merecieron el elogio de críticos distinguidos. Siendo Alcalde don Gil Rodríguez Sánchez, el Ayuntamiento de Langreo, para premiar el arte de Luis Camporro le pensionó, a fin de que pudiese estudiar en Madrid su especialidad de la escultura. La Diputación provincial que presidia el señor de las Alas Pumariño, considerándolo de justicia, aumentó la subvención del Municipio en mil pesetas; y ahora, que el joven escultor está próximo a terminar sus estudios oficiales, nos sorprende la noticia de que la Comisión permanente provincial suprime esa minúscula subvención al notable artista, cuando esperábamos, como cosa lógica, que sería aumentada.

Aún hay tiempo, a nuestro juicio, de enmendar el error, al discutir los presupuestos el Pleno de la Diputación, y nosotros rogamos al señor Cuesta—que conoce personalmente al joven escultor y que sabe de sus méritos—y pedimos también a los señores diputados provinciales, que repongan aquella cantidad a favor de Luis Camporro, quien labora en Madrid con tesón inquebrantable por ser, un día no lejano, uno más de los que tanto honran a Asturias en los caminos del Arte.

### CONFERENCIA PARA HOY EN EL ATENEO

Esta noche, a las siete y media, conforme anunciamos días pasados, ocupará nuevamente la tribuna del Ateneo de esta localidad el prestigioso periodista, abogado e Inspector de Primera enseñanza don Antonio J. Onieva, quien desarrollará el sugestivo tema "Aspectos de dos Exposiciones: Sevilla y Barcelona". La entrada es pública.

Esta conferencia es la primera del ciclo organizado para esta temporada por la Directiva del Ateneo, que ha invitado a distinguidas personalidades de dentro y fuera de la provincia.

### LETRAS DE LUTO

Con numeroso acompañamiento se verificó el acto de trasladar los restos mortales de nuestro estimado convecino don José Manuel Fernández García al cementerio parroquial, figurando en la fúnebre comitiva personas de diferentes pueblos, principalmente de Langreo, San Martín del Rey Aurelio y Laviana.

Descanse en paz, y reciba su apreciable familia la reiteración de nuestro pésame.

El próximo martes, en la iglesia de Sama, se celebrarán funerales por eterno descanso del joven Manuel Alonso Díaz, de cuyo fallecimiento ya dimos cuenta. Dichos funerales darán principio a las diez de la mañana.

La familia del finado da por nuestro conducto las gracias a cuantas personas, de un modo o de otro, le han significado su pésame.

Después de rápida enfermedad, dejó de existir en esta villa el muy apreciado convecino don Bernardo Fernández, competente empleado

### PERDIDA

El día 25 de Noviembre se perdió una participación de cinco pesetas de lotería para Navidad, número 24.237, recibo número 34, firmado por el depositario Avellano Nuño y el que le perdió Juan Palomino Vivas. La Felguera, Respinedo.

de la Sociedad Duro-Felguera en la sección de "La Modesta", donde era jefe administrativo de oficinas. Hombre simpático y complaciente, gozaba de general estimación, por lo que su óbito ha sido sentidísimo, como lo prueban las incontables manifestaciones de pesar que la familia del finado viene recibiendo.

Ante tan sensible pérdida, enviamos la expresión de nuestra condolencia a los atribulados deudos de don Bernardo Fernández (que en paz descanse).

—Después de larga y penosa dolencia: baja al sepulcro la bondadosa señorita Mercedes Espina Velasco, a la edad de 19 años, cuando la vida le sonreía. Ha sido generalmente sentida su muerte.

A los padres y hermanos de la finada señorita hacemos presente nuestra adhesión al profundo dolor que les embarga.

Descanse en paz la señorita Mercedes Espina Velasco

### DE SOCIEDAD

A pasar las vacaciones, llegó de Madrid el culto estudiante de Medicina don Daniel Fernández.

—Para Barcelona y Sevilla salió el alto empleado de Duro-Felguera y conocido poeta regional don Valentín Ochoa ("Antón el Chiova").

—Se encuentra aquí de temporada el distinguido joven de Lena don Alvaro Fernández Hevia.

—Salió para Buenos Aires el estimado amigo nuestro don Francisco

**ES TRISTE**

que padezca usted dolores existiendo

**EMPLASTOS**

porosos americanos de fieltro rojo del

**Dr. WINTER**

No tiene rival para curar

Bronquitis, gripe, catarros, lumbago, ciática, dolores de espalda, riñones, reuma, etc.

Pedid siempre **PARCHE WINTER** con la marca registrada en la cubierta.

Rodríguez Fernández, a quien deseamos feliz travesía.

### LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

La Federación de funcionarios municipales de Langreo convoca a sus asociados a Junta general ordinaria que se celebrará mañana, domingo, día 15 del actual, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar de la renovación de cargos directivos y proposiciones generales.

Por la importancia que encierra esta reunión, se interesa la asistencia de los asociados.—La Directiva.

### AUDICION MUSICAL

Programa de las obras que, mañana, domingo, ejecutará nuestra laureada banda municipal en la Plaza del Ayuntamiento:

Pasodoble "El Niño de Haro".—P. Rubio.

Selección "Danza de apaches".—J. Serrano.

Sinfonía de "Campanone".—Mazza.

Charleston "Cómprame un negro".—Villajos.

Pasodoble "Claves".—M. Acuña.

### SESION MUNICIPAL

Relación de los acuerdos tomados por la Comisión permanente en la sesión del día 12 de Diciembre de 1929:

Se acordó desestimar la liquidación presentada por la Caja de Previsión Social, correspondiente al per-

DESDE BLIMEA

## Una interesante conferencia acerca de lo que son las Mutualidades escolares

### DE UNA CONFERENCIA

El pasado domingo, a las once de la mañana, explicó una interesante conferencia en el local de la Escuela nacional de niñas de esta localidad el ilustrado médico don José María Jove Canella, quien trató del importante tema "Lo que son las Mutualidades Escolares". Hace la presentación del conferenciante el culto profesor de primera enseñanza don Aquilino de la Torre, comenzando aquél dando las gracias al presidente del acto y a doña Teófila Núñez, maestra nacional de dicha Escuela, por haber sido quienes organizaron dicha conferencia a su cargo y que con todo interés y cariño toma parte en ella. El señor Jove Canella expone la importancia que encierra para los pueblos la creación de las Mutualidades Escolares, diciendo que es el estímulo al ahorro en los niños y la consecución de un bienestar futuro en las numerosas familias obreras. Hace ver con toda claridad y detalle las ventajas que a todos pueden reportar, si atienden las numerosas máximas que da a conocer de personas de gran fama universal y que el numeroso público escuchó con verdadera atención.

Recomienda a todos los presentes a que ingresen en dichas Mutualidades escolares para que con la aportación que hagan las personas particulares, así como los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y el Estado, se pueda hacer frente en momentos de grave crisis económica en el pueblo y que en algunos casos de la vida se pueden presentar, pudiendo ser salvados por tales medios, de estos dolorosos trances. Se extiende en numerosas conside-

sonal eventual y fijo de este Ayuntamiento.

Idem autorizar al señor Alcalde para resolver con el representante del excelentísimo señor marqués de San Feliz, el asunto de los terrenos de la carretera de Gargantada.

Que la Comisión de Caminos informe la reclamación de don José Antuña Pérez, referente a la ocupación de terrenos y demolición de una chavola para la carretera de Tuilla.

Que informe también la misma Comisión, la reclamación de don Urbano Fuente, por la demolición de una chavola para la carretera de Las Piezas.

Se aprueba la cuenta de gastos presentada por el procurador señor Cervilla.

En virtud del informe favorable del señor arquitecto municipal, se acordó conceder los permisos siguientes:

A doña Enedina Rodríguez y doña Generosa Braga, para adquirir en propiedad terrenos en el cementerio de Pando.

raciones y al terminar su docta conferencia, el público que llenaba el local le premia con numerosos y nutridos aplausos.

El señor don Aquilino de la Torre hace atinadas observaciones referentes a las mencionadas Mutualidades escolares, aconsejando al mismo tiempo a que ingresen todas las personas que aspiran a obtener una vida en el hogar de paz, amor y tranquilidad. Es aplaudido.

### NECROLOGICA

En la tarde del miércoles último fueron conducidos a la última morada los restos mortales de doña Nieves Carcedo y Carcedo, persona que gozaba de la estimación de este vecindario.

Baja al sepulcro a la edad de 42 años, dejando siete hijos de corta edad.

A su afligido esposo don Francisco Calvo y demás deudos, les reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

### SOCIEDAD OBRERA DE INSTRUCCION Y RECREO DE BLIMEA

Esta Sociedad convoca a todos sus miembros para que asistan a la Junta general ordinaria que se celebrará hoy día 14, a las ocho de la noche, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Idem de solicitudes de ingreso.
- Idem y aprobación de cuentas.
- Dictamen de comisiones.
- Nueva organización del Grupo Excursionista.
- Asuntos generales de la Sociedad.

Corresponsal.

A don José Suárez Menéndez, para idem idem en el de Lada.

A don José González y don Esteban Coto, para el alquiler de una sepultura en los cementerios de Sama y Lada, respectivamente.

A don Etevlino Menéndez, para construir una acera en la línea frontera de su casa en La Reguera.

El señor Suárez propone se convoque al Pleno para discutir y aprobar el Reglamento interior del personal.

A propuesta del señor Cambor se acuerda que por la Oficina de Obras se haga el presupuesto de derribo y nueva construcción del muro de La Quintana para el cambio de las vías de Ciaño.

El señor Sanchiz interesa que la Oficina de Obras presente el Plano de los terrenos propiedad de don José Sánchez Antuña, que es preciso adquirir para el paso del colector auxiliar y nueva calle de La Felguera.

DESDE MIERES

## Próxima conferencia en el Ateneo por D. Alfredo Martínez

### AFAN DE CULTURA

Leemos todos los días noticias indicadoras de un movimiento consolador en pos de la cultura, de esa hermosa y noble inquietud espiritual, que empiezan a sentir gran número de pueblos asturianos, anhelantes de sumarse a los que afortunadamente cuentan ya con un centro de cultura.

Se quieren los Ateneos porque todas estas Sociedades consagradas por entero a la misión de enseñar, rinden óptimos frutos en aquellos pueblos donde su labor educativa se hacía sentir. Eslabón por eslabón, va formándose la cadena interminable de centros dedicados a instruir, creando así un ambiente de franco optimismo para la futu-

go, del Regimiento de Infantería de Bailén.

Virgilio Suárez Canga, Benigno Carbajal Fanjul y Constantino Vallina y Segismundo Trigo Sánchez, del Regimiento de Ingenieros de Melilla.

Amador González Martínez, de Dragones de Numencia y José García Fernández, del Regimiento de Ingenieros de Zamora.

### CONFERENCIA

Organizada por la Directiva de nuestro Ateneo se celebrará el próximo lunes, a las siete, en el local de costumbre, una interesantísima conferencia, que correrá a cargo del reputado médico don Alfredo Martínez y que versará sobre el tema: "Fatiga y trabajo".

No dudamos, que dada la calidad del conferenciante, tan estimado en esta villa, lo sugestivo del tema y más aún el enorme lapso de tiempo que nuestra primera Sociedad cultural nos tiene privados de conferencias, este acto habrá de verse concurridísimo.

### DE SOCIEDAD

Ha regresado a esta villa, después de breve estancia en Gijón la señora viuda de Pello, acompañada de sus bellas hijas María Luisa y Conchita.

—Con objeto de visitar las Exposiciones, han salido para Barcelona, nuestro estimado amigo y conocido industrial don Alfredo Martínez y su distinguida señora.

### AUDICION MUSICAL

Mañana domingo celebrará nuestra banda municipal su acostumbrada audición, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º "¡Oiga! Oiga!", Blues de la revista, por Guillermo Cores (estreno).
- 2.º "A ti Mazurca", de concierto obligada para clarinete, por P. Pérez (estreno).
- 3.º "La leyenda del beso", selección de dicha zarzuela, de los maestros Soutullo y Vent (a petición).
- 4.º "El monito tongo", canción, por Oscar Roma (estreno).
- 5.º "Gitainería andaluza", pasodoble, por P. Camborero.

### Correspondencia

P. Méndez.—Laviana.—Causas ajenas a nuestra voluntad nos impiden publicar su información relativa al grupo Los Barredos.

Higinio Canga.—Carbayín.—Ya conoce nuestro deseo de atenderle, pero no olvidará nuestros agobios de original de los pueblos. Por eso no se publican algunas cosas en la fecha que se solicita.

### CARBAYIN

TEATRO-CASINO "LA BUENA UNIÓN"

Hoy sábado, el cuadro artístico de esta Sociedad, dará una función a beneficio de sus socios y familias, a las siete de la noche, poniendo en escena el drama en cinco actos y en prosa, denominado "¡Muerte civil!"

Mañana domingo, será repetida la misma obra con asistencia del popular cantante Manolo de Celles, el que interpretará bellas canciones asturianas, acompañado de armonium, adquirido por el grupo coral artístico de Carbayín, el que aprovechando esta ocasión, llevará a efecto.

### CUOTAS

EQUIPOS COMPLETOS DESDE 200 PESETAS  
**JAVIER MARTIN**

RUA, 18 OVIEDO

**CALEFACCION - SANEAMIENTO**  
**ALBERTO M. AVELLO**

Uria, 72 OVIEDO Tel. 11-08

### CONTADORES DE AGUA

D. D.

Delaunet-Dufabeltia, S. A.  
SAN SEBASTIAN

Los mejores en el mercado mundial

**FÉLIX ALONSO**

Uria, 7 Gijón

La **Inapetencia** desnute.

La **Desnutrición** trae consigo **Anemia, Agotamiento.**

No se abandone Vd. y tome Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.



La marca de calidad

to la rifa del vigésimo de lotería previamente anunciada.

El número que resulte premiado se publicará en los periódicos en la próxima semana. Hora de entrada, a las siete. Precios los de costumbre.

HALLAZGO

En poder de Mercedes Fernández, del Plano, en la parroquia de Areas, está un reloj hallado en el camino de Tuilla.

Quien acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlo en el término de ocho días.

AVILES

EL ACONTECIMIENTO TEATRAL DE HOY

En el Teatro Palacio Valdés debutará esta noche la bien conjuntada Compañía astur de zarzuelas, que estrenará en esta villa la bonita zarzuela asturiana "Donde las dain las toman o esta casa es un batán", original del escritor gijónés señor Rocas Saturnio y música del maestro don León Terrero.

Esta zarzuela constituyó un enorme éxito el día de su estreno en la villa de Jovellanos, y su música, según los entendidos, es una cosa seria.

El papel principal de la obra corre a cargo del gran barítono avilesino Luro Menéndez, de cuyas condiciones artísticas nada hemos de decir nosotros en su elogio, puesto que la potente y bien timbrada voz del cantante local es bien conocida del público asturiano.

NECROLOGICA

Tan cristianamente como ejemplar había sido su vida, falleció ayer en su casa de esta villa, después de rapidísima enfermedad que no había prevenido tan funesto resultado, la angelical señorita Guiomar Suárez García, a la que adornaban relevantes virtudes y un exquisito trato social, que le habían captado las simpatías y aprecio de todos cuantos la trataron.

Ayer tarde se verificó su entierro, al que asistió numerosa concurrencia.

En paz descanse la fenecida joven y reciban sus padres, hermanos y demás familia nuestro sincero pésame.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para Ferrol, donde fijará su residencia, el culto comandante de Infantería de Marina don Carlos del Corral Albaracín, quien durante varios años desempeñó con general aplauso la Ayudantía de Marina de este distrito marítimo.

Al señor del Corral le acompaña su señora esposa.

Para Barcelona y Sevilla ha salido, acompañado de su distinguida esposa, el administrador de esta Aduana don Gervasio Agero.

Corresponsal.

Ribadesella DE SOCIEDAD

Después de visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona han regresado a sus posesiones de Piles (Collera) el juez municipal don Alberto La Guardia y señora.

Pasan unos días en Ribadesella el comandante de Infantería con destino en Pravia don Luis Caso, señora y madre política.

CANTINAS ESCOLARES

Continúan recibiendo donativos estas caritativas instituciones, establecidas en las graduadas de niños y niñas de Ribadesella.

Ultimamente han sido favorecidas con las siguientes cantidades:

Cincuenta pesetas de doña Rabina Junco, viuda de Blanco; doscientas pesetas de doña Concepción Blanco de Ardines, viuda de Martínez; cien pesetas de una señora de la localidad; trescientas pesetas de don Luis González Herrero, de Oviedo; y ciento cincuenta pesetas de don Alejandro Pidal y Guithou.

La comida dada el sábado en la cantina de niños fué costeada por el industrial de esta plaza don José González Fernández, dueño del Bar Sevilla.

Ciaño-Santa Ana

LAS ELECCIONES PARA LOS COMITES PARITARIOS EN EL ENTREGO

Se levanta acta de la constitución de la mesa, bajo la presidencia del señor Alcalde de San Martín del Rey Aurelio don José González, actuando de secretario por parte de las autoridades el señor Secretario del mismo Ayuntamiento y don Graciano Antuña, David Antuña y Herminio Vallina, en representación del Sindicato Minero, este último como Secretario.

Se abre la sección a las siete y media de la mañana, dando comienzo esta con verdadera normalidad y no ha habido la menor interrupción durante el día, y menos en el momento del escrutinio, en que se

encontraba el colegio invadido de electores en este momento.

El número de votantes ha sido de 359 y el resultado como a continuación se expresa:

COMITE PARITARIO INTER-LOCAL, CON RESIDENCIA EN OVIEDO

Vocales obreros efectivos.—Manuel Llana Zapico, 356 votos; Ramón González Peña, 359; Belarmino Tomás Álvarez, 359; Severino Calleja González, 359; Arcadio González Secades, 359; Nicanor García Díaz, 359; Amador Fernández Montes, 357.

Vocales obreros suplentes.—Plácido Zapico, González, 359 votos; José García Álvarez, 359; Inocencio Burgos Riestra, 359; Agustín González Ruiz, 359; Secundino Rodríguez Pallacios, 359; José Ramón Parrado Suárez, 359; Cándido Barbón Entriago, 359.

COMISION PARITARIA MENOR, CON RESIDENCIA EN SAMA

Vocales obreros efectivos.—Severino Calleja González, 358 votos; Emilio Gallán González, 359; José María Ordoñez Calleja, 359.

Vocales obreros suplentes.—Tomás Rocas Fernández, 359 votos; Graciano Antuña Álvarez, 359; Robustiano Sánchez, 359.

PARTICIPACION DE LOTERIA

La persona que haya extraviado una participación de Lotería de Navidad en el Colegio y acredite ser su dueño, puede pasar a recogerla de manos de nuestro corresponsal en dicha localidad.

LIERES

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE A DON HIPOLITO BONARDEAUX

Suma anterior, 1.192,25 pesetas.

Don Pedro Viesca, 5 pesetas; don José Parrondo (Alcalde), 25; don Benigno Canga, 5; don Nicanor Pérez, 9,50; don Bernardino García, 2; don Secundino Vigil, 2; señorita Emerita Álvarez, 2; señorita Isabel Pérez, 1; don Evelio Caraboz, 10; don Belarmino Tomás, 5; señorita Carmen Corte, 1; párroco del Remedío, 10; don Ángel Torca, 5; don José María Corte, 2; don Emilio Vigil, 2; don José Corujo Sánchez, 2; don Antonio Nosti, 5; don Celestino Ceñal, 4; señorita María Corujo Fernández, 2; don Juan Alcázar, 5; don Valeriano Quiñello, 5; don Leonardo García, 5; don Bernardo Fombella, 5; don Celestino Villanueva, 1,50; don Sabino Rodríguez, 5; don Francisco Loreda, 2; don Florentino Cocafía, 2; don José Pérez, 5; párroco de Feliches, 10; párroco de Collado, 10; don José Fal, 2; don Teodoro Quiñello, 10; señorita Carmen Corte Cueto, 2; don Luis Montes, 2; don Baldomeiro González, 5.

Suma y sigue, 1.368,25 pesetas

TINEO

DE TEATROS

Hoy sábado tendrá lugar en los salones del Café Cervantes una hermosa y simpática velada artístico-teatral, en la que tomarán parte las niñas de las Escuelas de esta villa, poniéndose en escena hermosas obras de entretenimiento y cultura.

Con tal motivo tendremos ocasión de ver concurrido el magnífico salón de personas que irán a disfrutar un agradable rato.

Por nuestra parte ofrecemos publicar una amplia reseña de todo y elogiaremos de manera especial a las jovencitas que más se distinguen en la interpretación de sus respectivos papeles.

DE SOCIEDAD

Se encuentran pasando las vacaciones de Navidad al lado de sus familias los jóvenes estudiantes don Sandalio y don Sotero Pérez, de Valladolid.

—Procedentes de Oviedo don Felipe y don Segundo Agüera.

—Del mismo punto don Manuel Cerredo.

—Se ausentó para Bilbao con su familia don Ángel Vázquez, que durante varios años vino desempe-

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO OVETENSE

Trubia

INTERESANTE CONFERENCIA DE "EL AMIGO MANSO"

El pasado domingo dió, como habíamos anunciado, una conferencia en el Centro Cultural "La Riera", el notable literato asturiano "El Amigo Manso".

Habló el joven y ya notable poeta de los motivos de la lírica en orden a la mujer. Y a este propósito, alude al famoso verso de Bécquer: "Poesía... eres tú". Lo con delicada exaltación a los mendigos y a los desdichados; y cuando habla del hogar entona un canto, de subido tono amoroso, a la madre que nos llevó en sus entrañas y nos hizo hombres buenos con sus lecciones encendidas en la lámpara de las virtudes cristianas. Evoca a la novia ida, con clamor y queja que es todo una lágrima y entonces el auditorio le interrumpe con sus aplausos entusiastas, así como al leer, de la manera admirable que él sabe hacerlo, la composición titulada "La tristeza de conta" (inspirada en un poema de Sassonne) y el poema de la madre.

La mujer—dice—puede influir con sus consejos en la cultura e idiosincrasia del hombre.

En resumen, fué una magnífica charla lírica en la que "El Amigo Manso" demostró su romanticismo lleno de sugerencias, y sus cualidades como lector insuperable.

Felicitemos a la Directiva de la Sociedad "La Riera", por este acto tan instructivo como simpático.

Olloniego

LAS NECESIDADES DE ESTE PUEBLO

Continuando en la reseña de las necesidades de este pueblo, hoy le toca al único lavadero que hay para todo el pueblo y que sólo es capaz para cinco o seis mujeres, por cuya

fianzo el cargo de cabo de la Guardia civil de este puesto.

UN RUEGO

En la fachada de la casa llamada de don Santos Crespo, comienzo de la calle del General Riego, existía una placa que daba el nombre de la calle a este glorioso tineteño, cuya placa, no sabemos por qué motivo, ha desaparecido, encontrándose la entrada de la calle sin ninguna indicación que dé su nombre.

Por eso rogamos a nuestro Alcalde ordene subsanar esta falta, esperando que nuestra primera autoridad se dignará atender el ruego que le hacemos.

BANQUETE ROTARIO

El próximo día 15 se celebrará un banquete organizado entre los corresponsales de Prensa de la localidad. Durante la comida (sistema rotario) se tratarán los asuntos pertinentes al mismo, que son de régimen interior.

LOABLE IDEA

Se nos afirma que nuestro activo Alcalde tiene la feliz idea de hacer un concurso municipal con premios entre los subalternos a sus órdenes, y que sean acreedores a una recompensa, por su celo y actividad, y además para que esto les sirva de aliciente y estímulo en el cumplimiento de su deber. Serán concursantes los guardias municipales, los serenos, los barrenderos y los alcaides de barrio.

La idea merece plácemes.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza Guardia de Cárcel.—Zapadores. Campo de tiro.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Enrique Reigfo Flores. Imaginaría de idem idem.—El del mismo don Ricardo Rodríguez Lechuga. Zapadores Minadores Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Rafael Colomer Vicent. —Guardia.—Alférez idem don Juan García Castillas. Imaginaría, visita, hospital, vigilancia y compra.—Idem idem don Juan Quesada Araque. Príncipe Cuartel.—Capitán don Fernando Nieva. Guardia y compra.—Teniente don Cesáreo Raldúa. Imaginaría, vigilancia, visita y hospital.—Idem don Pablo Bajalance.

MONTES

Exclusiva de los encendedores Dunhill

Cimadevilla, 34

cia de un religioso de la Congregación de la Misión.

A las ocho, será en la Catedral la misa de comunión.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un pendiente y una medalla con algunas cuentas de un rosario, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Sección por palabras

¡OJO! El 1729 es el teléfono de Baustista González «El Morrido» San Esteban de las Cruces. Mudanzas y transportes en general. Fabricación de sillas.

SE VENDE cordero lechal de Castilla, en las carnicerías de Arieta, Plaza del Progreso. Teléfono 16.8.

TRASLADO.—Por ampliación de negocio se ha trasladado la Ebanistería de José Arce, desde el barrio de Regla a la calle del Águila núm. 8. (Oviedo).

PROFESORA se ofrece para casas particulares o en familia. Informes: Uña, 68.

INTERESANTE DOLE vender o cambiar su coche venga con él a la calle Guillermo Estrada, núm. 8, lo antes posible; le conviene.

SUB-AGENTE para importante casa de ventas a plazos, se pida en Oviedo. Dirigirse al número 135 ROLDOS TIROLESES Langreo, 2, segundo. G. J. U.

SE ALQUILA pequeño chalet dentro de la capital. Informes, Teléfono, 3316.

SOMBRETEROS, modelos líquido 15 pesetas, rebornas y Cloch desde 5. Uniformes todos Colegios 10. Vega, Campomanes, 2.

AUTOMOVIL, cuatro plazas, conducción interior 12 H. P. Toda p. uca. Venta urgente, bato íntimo. Marqués Santa Cruz 3, entre-uelo der cha.

CAMIONETA BASCULANTE.—Se le daría un desti para transporte de 700 metros de grava. Informes en Uña, 34, t. cero.

SE NECESITA un operario de zapatería en San Juan, 13.

CUOTAS. Se admiten huéspedes, buenas comida, buenas habitaciones; precios muy económicos, Gascona, 15, 2.º

SE ARRENTA en buenas condiciones la antigua granja de «Prestín», finca con sus siete áreas a labor más prado y arbolado, con abundante riego, vivienda y cuadras. Está situada a ochocientos metros de Cangas de Onís y lindante con la carretera. Para informes a sus dueños en la misma finca.

SEÑORITA necesita gabinete y habitación sin amueblar, para un familia. Informes: Publicit. s.

Los mejores trajes estilo americano para trabajo

Cosílos con doble cosura recargada. Botones dorados de hierro. Su duración es cuatro veces mayor que la de cualquier otro



Exigid la marca IRROMPIBLE. - Rechazad imitaciones

Pueden adquirirse: En OVIEDO:

- Almacenes «Al Pelayo»
Almacenes «Covadonga»
Almacenes «Fontela»
Almacenes «Los Chicos»
Bazar «Español»

Compañías Francesas

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia. 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

5-Enero LUTETIA 15 Diciembre MASSILIA
Id., id., en 3.ª con camarote, 148,70.
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RÁPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

18 Diciembre FORMOSE 30 Noviembre JAMAIQUE
9 Diciembre EUBEE 31 Diciembre BELLE ISLE

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 108,70.
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

29 Noviembre JAMAIQUE 31 Diciembre BELLE ISLE
Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:
18 Noviembre ROUSSILLON 30 Noviembre LA BOURDONNAIS

Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.
Id., id., a Nueva Orleans, 595,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

CUOTAS

Equipos completos a la medida 200 pesetas
Los encostrarán en la Sastrería de JOSÉ MATAMOROS
Doctor Casal, 7, primero.-OVIEDO

Macanografía. Preparación completa
M. Alvarez, 6, VEDO

DESDE GIJON

La visita de una personalidad cubana a varios centros

(De nuestro corresponsal) EL SR. ZAYDIN, EN EL INS-TITUTO

El ex presidente de la Cámara de Representantes de Cuba y catedrático de la Universidad de la Habana, don Ramón Zaydín, que es desde el jueves...

El señor Zaydín se sintió atraído por la palabra sencilla y autorizada de Gómez de Llerena, y tuvo curiosidad por conocer toda su labor científica.

Conoció también el señor Zaydín los trabajos efectuados por el señor Llerena en unos yacimientos de yeso cercanos a Oviedo, trabajos que dieron por resultado el hallazgo de restos fosílicos de un mamífero del terciario.

"SALON PALAIS"

Mañana de 4 1/2 a 8 1/2 GRAN BAILE DE MODA por la orquesta "JAZZ-KI ME"

El ex presidente de la Cámara de Representantes de Cuba hizo grandes elogios de este establecimiento benéfico, y felicitó a las personas que llevan a su cargo la organización de los servicios.

UN BANQUETE

Por la noche fué obsequiado el señor Zaydín con un banquete en los comedores del Restaurant "La Selva".

Tuvo el acto un carácter de intimidad por el luto reciente del homenajeado y sólo se sentaron a la mesa con él unas quince personas.

Al final de la comida se pronunciaron sencillos brindis.

El señor Zaydín embarcará hoy para su país en el trasatlántico "York".

DESDE CABORANA (ALLER)

La Patrona de la Cruz Roja

Con el gusto tan peculiar en ella, y con la seriedad con que celebra todos sus actos, ha celebrado la festividad de la Purísima Concepción, nuestra Sección de la Cruz Roja el día 8 del actual.

A las nueve y media de la mañana, ya estaban en perfecta formación nuestros cruzados a los cuales pasaban escrupulosa revista sus dignos oficiales. Suenan las primeras notas de la Marcha Real y aparece la magnífica bandera de la institución, emblema de abnegación y caridad, portada por el oficial abanderado don Belarmino Vázquez.

Después de la Misa se reunieron en la fonda de don Alejandro Carcedo, donde tuvo lugar una comida íntima, la cual estuvo presidida además de los oficiales, por el capellán de la Sección don Manuel García, el médico de la misma doctor Romero, practicante don José Zamora y el presidente y secretario de la misma señores González de Lena y Baretino, respectivamente.

EN EL INSTITUTO DE PUERICULTURA

Desde el Ateneo se dirigió el señor Zaydín, en unión de las demás personas, al Instituto de Puericultura.

Fuó recibido allí por los elementos directores de la institución, y en su compañía recorrió todas las dependencias: laboratorios, quirófanos, comedores, casa-cuna, consultorios y otros servicios.

El ex presidente de la Cámara de Representantes de Cuba hizo grandes elogios de este establecimiento benéfico, y felicitó a las personas que llevan a su cargo la organización de los servicios.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Zuvillaga confirma que mañana se trasladará a Onís

LA PETICION DE LOS TABLAJEROS

Al recibir ayer a los periodistas el general Zuvillaga, se limitó a darles las breves notas que publicamos a continuación.

Se ha reunido—dijo—la ponencia designada por la Junta provincial de Abastos, para examinar la instancia presentada por los industriales tablajeros, en la que solicitan la clasificación de carnes en sus distintas clases.

La ponencia ha emitido el correspondiente informe y éste ha de ser sometido a la aprobación del pleno de la Junta.

SU EXCURSION A ONIS

Confirmó después que el domingo saldrá para Onís, con objeto de enterarse sobre el terreno, de las necesidades del concejo y celebrar un cambio de impresiones con aquellas autoridades y amigos.

OTRAS REUNIONES

Finalmente dió cuenta el gobernador civil que el lunes, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá

Hemos visto la pulcra y coquetona clínica con su flamante y valiosa mesa de operaciones, una vitrina con suficiente y moderno instrumental quirúrgico, la modesta pero bien ordenada secretaría y por último un humilde pero higiénico cuarto en cuyo fondo estaba situado un lecho con blanquísimas sábanas, mudo testigo de desgracias y desventuras. También revisamos el libro de Caja que el señor Baretino puso a nuestra disposición, y por él hemos visto la honrada y escrupulosa administración de sus cuentas, lo cual consignamos con el mayor gusto para satisfacción de sus socios y de su digna Junta de Gobierno.

A las tres de la tarde, y cuando estábamos en esta visita, un emisario anunciaba la próxima llegada de la Sección de la Cruz Roja de Santa Cruz (Mieres) y acto continuo los diligentes oficiales señores García y Vázquez, mandan formar a los individuos que aún permanecían con nosotros para recibir oficialmente a la Sección hermana.

Se oyen las agudas notas de las cornetas y el redoble de los tambores de la Sección visitante, apareciendo a los pocos minutos la Sección de ciclistas y el grueso de la formación, al mando del capitán don Víctor Fernández y del teniente abanderado don Manuel Miranda que haciendo alto frente a nuestra Sección saludaban militarmente a nuestros oficiales, dándose luego mutuos abrazos de confraternidad y camaradería.

Después de romper filas, fueron obsequiados nuestros visitantes con rica y abundante sidra, reinando entre todos la mayor alegría hasta las cinco de la tarde en que la Sección forastera regresó a Santa Cruz en correcta y vistosa formación.

Felicitamos con este motivo a una y otra Sección, y muy especialmente a sus apuestos oficiales y señor Baretino, por el celo y entusiasmo que despliegan en pro de tan benéfica institución.

INFORMACION DE GIJON

Ayer quedó constituida en el Ayuntamiento la nueva Cámara Oficial de Inquilinos

LA CAMARA DE INQUILINOS

A la una de la tarde de ayer se constituyó en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Antonio Iglesias, en representación del alcalde, la nueva Cámara Oficial de Inquilinos, integrada por los elementos cuyos nombres dimos a conocer ayer. Asistieron todos, excepto don Desiderio Mantín, que se halla ausente.

El señor Iglesias, dió a conocer el texto de la disposición del Ministerio del Trabajo, que crea estos organismos, e invitó a los reunidos a que designasen a las personas para desempeñar los cargos de la Junta Directiva.

Por unanimidad fué elegido para la presidencia don Angel G. Lamelas.

El señor Iglesias le dió posesión del cargo, felicitando a los reunidos por el acierto de la designación y ofreciéndose a la Cámara en nombre del Ayuntamiento.

El señor Lamelas agradeció estas palabras, al tomar la presidencia, y manifestó que, como aún no conocía en detalle las características del nuevo organismo, consideraba impropio todo acuerdo que no fuera el de designar a las personas que han de desempeñar los restantes cargos.

Fueron elegidos: para la vicepresidencia, el señor Francia; para la secretaría, don Guillermo Hultón; tesorero, don Isaac Tirador, y contador, don Hermenegildo Calleja.

Se habló de que será objeto de estudio en próximas reuniones, la elección de una persona que desempeñe el cargo de jefe de secretaría.

El primer acuerdo de la nueva Junta, fué dejar en suspenso todos los cargos de empleados de la Cámara anterior, fijando a las personas que los desempeñaban, un plazo de una semana para que hagan entrega de archivos y demás efectos que estén en su poder.

Seguidamente se levantó la sesión.

EL ALCALDE, A OVIEDO

En la mañana de ayer se trasladó a Oviedo el alcalde señor Tuya, para resolver en la capital impor-

el incendio, que por lo visto se debió a un cortocircuito, siendo escasas las pérdidas materiales y no ocurriendo desde luego desgracia alguna.

El edificio y la tienda están asegurados.

COCHES PULLMAN

Servicio Rápido Diario de Automóviles Oviedo-Gijón-Coruña y viceversa

Table with columns for Salida, Llegada, and prices for routes like OVIEDO, Gijón, Avilés, LUARCA, Ribadeo, Villaba, Baamonde, Betanzos, CORUÑA, Ribadeo, Luarca, Avilés, Gijón, OVIEDO.

Precios del billete.—Para el trayecto total desde Oviedo o Gijón a La Coruña o viceversa, 75 pesetas. Mínimo de peregrinación por billete, 10 pesetas, con derecho a reorror 40 kilómetros. IDA y VUELTA valederos por tres días, 125 pesetas. Estos billetes sólo se venden en las Administraciones de OVIEDO, GIJON, AVILÉS y CORUÑA.

Equipajes.—En este servicio se transportará gratuitamente el correspondiente a cada viajero, que no podrá exceder de 25 kilogramos. Los de más peso se conducirán en facturación directa en los automóviles de la línea ordinaria y a precios reducidos, entregándose a domicilio en destino.

Billetes.—Las plazas de estos coches son limitadas y numeradas, siendo fijas para todo el trayecto. Los de libre circulación y los de precio reducido, no tendrán validez en este servicio.

Paradas.—La naturaleza de este servicio obliga a sacrificarlo todo a la regularidad y rapidez. Por esta razón los coches afectos al mismo no podrán detenerse a tomar ni dejar pasajeros mas que en los puntos establecidos, de antemano como «Parada Discrecional», que serán realizadas con la máxima actividad posible.

Señores viajeros para el Ferrol.—Tienen asegurado en Betanzos el empalme con el actual horario del ferrocarril.

Señores viajeros de Lugo.—Podrán hacer lo mismo en Baamonde por el ferrocarril o utilizando los servicios de la línea ordinaria con empalme en Villalba.

Material empleado.—Coches «Saurer» construídos adhoc, provistos de cuanto requiere el moderno gran turismo en seguridad, regularidad, comodidad y rapidez. Frenos a las cuatro ruedas, dobles en las zanguetas y freno-motor patente Saurer. ONCE BUTACAS INDIVIDUALES.

Se inauguró este servicio el 3 de Diciembre de 1928, por las Empresas AUTOMOVILES LUARCA-S. A. (Domicilio Social: Luarca-Asturias).

EMPRESA RIBADEO (Domicilio social: Ribadeo-Lugo)

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se aprueban las cuentas de gastos de conservación de varios caminos vecinales

Se desestima la instancia de don Félix Fernández Coviella, de Amieva, solicitando autorización para cerrar una finca inmediata a la carretera provincial de San Juan de Beleño; otra del Alcalde del Ayuntamiento de Ponga, solicitando en nombre de los vecinos de Ería de Cillero la construcción de una atarjea en la carretera de Beleño a la de Sahagún a las Arriandias, en el sitio denominado Sardelo; y otra del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Piloña, firmada por los vecinos de Sieres Laureano Martínez y Rafael Llana, solicitando hacer algunas reparaciones en la capilla de San Andrés, lindante con el camino vecinal de Borines a San Feliz.

San Román de Villa; del señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Illas, para la ocupación de una zona de la carretera de la Laguna a Illas; de don Celestino Fernández Palacio y don Isidro F. Joglar, vecino de San Esteban; de doña Amalia Fresno y Santos, de Lugones; de don Benigno Fernández, vecino de Goz, Tuilla; de doña Luisa Argüelles García, de Las Piezas, Langreo; de don José Fernández Argüelles, de Las Arenas, Siero.

Se acordó, de conformidad con el dictamen del Negociado, aprobar la cuenta a favor del pagador de la Sección de Vías y Obras provinciales, por la construcción de la carretera de Villanueva de Oscos a San Martín de Oscos, importante 1.000 pesetas, con cargo al artículo 1.º del presupuesto provincial vigente.

Ha sido aprobada la cuenta de 7.684,20 pesetas por gastos de conservación de varios caminos vecinales.

"LA ACTIVIDAD"

Agencia de negocios de DON ROMAN ALVAREZ Y GONZALEZ

Oficinas: Velázquez, 45, pral. derecha - MADRID

Representaciones—Certificaciones de penales—Últimas voluntades—Copias de testamentos—Sociedades—Exhortos—Reclamaciones administrativas y económicas—Constitución de depósitos y fianzas—Conversiones—Láminas, títulos, etc., etc. y en general toda clase de gestiones jurídico administrativas.

Esta Agencia cuenta con personal activo y competente en todos los ramos de la Administración.

HONORARIOS MÓDICOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

La reacción de los elementos deportivos ovetenses debe manifestarse en estos momentos

Directivos, equipieres y aficionados ovetenses, pueden decirse mutuamente ante el match difícilísimo de León, aquello de:

"Para las cuestras arriba quiero mi burro, las cuestras abajo yo me las subo..."

Sustituyendo la frase, burro (que no existe en lo que se pretende decir), por la de ayuda, ha de ser la copia que hoy divulguen directivos, jugadores y aficionados en favor de crear un frente único, capaz de contrarrestar las furiosas embestidas que vaticina la excursión de mañana a las empinadas tierras de Castilla.

La cuesta a subir mañana por el fútbol ovetense, no puede ser más grande, ni presentarse más oscura de horizonte para quien ha de ganarla con el ánimo deprimido; con los músculos gastados y con el pesimismo a cuestras.

La reacción no debe hacerse esperar. No puede irse a León en estas condiciones; no debe irse llevando en el frontispicio marcada de esa forma la derrota.

A León, precisamente por lo difícil que se presenta de conquistar, debe aunarse el entusiasmo de todos e ir con toda la fuerza moral de que se pueda hacer gala. Ser fogoso partidario de un Club ante los partidos fáciles y mientras hay éxitos que nos den pie para "meterlos" por el vecino, no es ser nada. Desprenderse del número, sacrificar ocupaciones y demostrar cariño por un Club cuando los momentos visten de oro y perla, baja en Ley el "heroísmo" de quienes así hagan. Ir con ganas de jugar solamente a donde el adversario se presenta fácil de vencer, equivale a decir que se detenta una popularidad y sueldos. Lo que somos, y lo que valemos, ante los verdaderos peligros de salir derrotados...

Directiva. Tú dinero y cariño, ahora.

Afición. Tú amor y tú lealtad por las cosas de Oviedo, ahora.

Equipo. Tú alma acorada, tú valor, tú honroso proceder, ahora.

El Pajares, desde el anfiteatro de sus montañas, guarda entre su bruma inefables emociones y maravillosas realidades...

Dispongámonos todos a ganar sus soberbias alturas a la esperanza por norte y el deseo de reivindicarse por lema imperturbable...

El match de León, no es el más apropiado para que conquisten los ovetenses un laurel, pero puede ser el prisma a través del cual se refleje el futuro del fútbol ovetense...

¿Que cosas reservará el campo de Guzmán a los deportistas de la capital de Asturias...?

Moncho.

El Real Oviedo en León

Una buena ocasión para los deportistas

Con motivo del partido que jugará mañana domingo el Real Oviedo en León, se nos comunica por un grupo de deportistas que ha sido organizado un cómodo viaje en auto-cart a la citada capital castellana, dentro de las mayores comodidades y ventajas económicas.

El magnífico auto-cart saldrá del Bar Cabal, siendo capaz para 30 plazas. El precio del billete, de ida y vuelta, es de 15 pesetas.

Las inscripciones pueden hacerse en el citado Bar.

ANTE EL MATCH DE MAÑANA EN LEÓN

Como una nota de interés para la infinidad de aficionados que de Oviedo se disponen a concurrir mañana al emocionante partido que se jugará en León por el Real Oviedo y la Cultural, tenemos que decir a cuantos tomen la carretera del Pajares, que el afamado "Hotel Valgrande" prepara soberbios menús para los turistas que se dispongan hacer alto en el Puerto, para luego de un tironcito plantarse en el partido.

No dudamos que ante los preparativos que se hacen en la cocina del "Valgrande", serán muchos más los aficionados que formen plan de asistir mañana al incomparable match que librarán ovetenses y leoneses.

En Carbayín UN BUEN PARTIDO DE FÚTBOL

Mañana domingo, si el tiempo lo permite, contendrán en partido amistoso en el campo de la Terroza, los equipos Peruyal F. C., de Pando (Langreo) y el Pelayo F. C., de Carbayín.

El partido dará comienzo a las tres de la tarde.

Se cita a los jugadores del Pelayo: Jarno; Rufo, Segundo; Luis, Pepín, Velasco; Cundo, Herminio, Faustino, Mariano, Manolo; Pedro y Olegari, para que estén en el campo cinco minutos antes de la hora señalada para el comienzo del partido.—La Directiva.

En Sama

EL DOMINGO: SAMA-MIERES

A las tres y media de la tarde, de mañana domingo y en el campo Torre de los Reyes, tendrá lugar este emocionante encuentro, que debía haberse celebrado el día 10 de Noviembre y se suspendió a causa de la lluvia, y que es, para el Racing de Sama, el penúltimo de esta competición de segunda.

No hará falta resaltar la importancia que para los locales encierra este encuentro, pues depende de él la clasificación, bastante "lejos" así y todo. Para clasificarse, necesita ganar este partido y empatar, por lo menos, con la Sportiva en Oviedo. Así que de salir "mal parados" del encuentro del próximo domingo... ¡adiós pocas probabilidades que aún teníamos!

Na sabemos, a la hora de escribir estas líneas, el once que formará los de casa; no lo sabemos y casi estamos por decir que no nos importa. Ya estamos hartos de advertir que con la alineación actual—"non plus ultra"—no se puede ir a ninguna parte; ya estamos hartos de repetir y hartos de que no nos hagan caso. Hemos cumplido, pues, con nuestra obligación dando, más de una vez, nuestra imparcial opinión. Al comienzo de este campeonato se habían dado amplios poderes para hacer y deshacer a los mismos jugadores. Estos, con absoluta imparcialidad, fueron los encargados de formar los equipos que lucharon, en la primera vuelta, con el Círculo y la Sportiva, no pudiendo ser más satisfactorios los resultados. Después, les despojaron de estos poderes, y no pudieron ser más catastróficos los resultados.

Así que lo más acertado sería conferir, de nuevo, el mando a los jugadores, en la certeza de que recontraríamos, hasta lo posible, el terreno perdido. "La abreviada" directiva tiene la palabra.

En Turón

EL DEPORTIVO, CAMPEÓN! ¡PATALEO A DISCRECIÓN!

"Un salto atrás".—Este es el encabezamiento de unos comentarios que aparecieron en "El Carbayón", en su número del día 8 del actual.

Nosotros contestando a dichos comentarios diremos, que podemos asegurar y demostrar, que en ninguno de los partidos de campeonato celebrados en el fatídico campo de "La Bárzana" faltaron "banderolas de esquina, marcador, etc.", ni tampoco las "cosas imprescindibles y necesarias para la seguridad de los jugadores".

A otra cosa. Respecto al asunto balones, sabrá el mal informado cronista, que en el partido Sportiva-Deportivo, celebrado en Turón, se disponía de seis balones en buenas condiciones (así lo vió el árbitro) y no de dos, como él dice. Además, al hablar de este asunto peca, el citado informador, de ingenuo; pues no se da cuenta de que con su declaración tira piedras a su propio tejado. Porque, si como él dice, no había más que dos balones en el campo y estos eran del Deportivo, ¿dónde estaba entonces el que está obligado a llevar el equipo forastero? ¡Ah! ¿Sería el mismo que mandó a las nubes la fantasía de otro cronista ovetense?

Tampoco vimos que el balón con que se jugó el segundo tiempo tuviera la "boquilla fuera", y más bien creemos que el cronista ovetense tampoco lo haya visto y que lo diga de "boquilla".

Por otro lado, el juego desarro-

EL SEÑOR D. Vicente Bárcena Alonso Falleció en Ribera de Arriba el día 12 de Noviembre de 1923 A LOS 79 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus afligidos hijos don Elías (del comercio de esta plaza), doña Balbina, don José, doña Bibiana, don María del Pilar, don Manuel Jesús y doña Carmina; hijos políticos doña Josefa Valle, don José Portal, doña Felicidad, don Manuel Tresguerras, don Valentín, don Emilio Pello y doña Eladia; nietos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy sábado, día 14, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Ferrerías y a continuación, a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

lado fué tan noble y deportivo, que no parecía propio de un partido de campeonato. Lo que viene a confirmar el árbitro, que no pudo castigar nada en lo referente al juego violento. Y para terminar, diremos que a la "brisca" que nos echó el cronista ovetense, le ponemos nosotros "triunfo". ¿Y qué triunfo? El alcanzado por el Deportivo de Turón. Por este modesto equipo, que no es más que una "miniatura" del Deportivo Alavés.—P. A.

Los Comités Paritarios El del comercio de la alimentación de Oviedo

Bases de la jornada de trabajo y mercantil de los almacenes de vinos y patatas afectos a este Comité Paritario.

1.ª La jornada de trabajo del personal afecto a este Pacto será en todo tiempo de ocho horas.

2.ª Desde 1.º de Octubre al 31 de Mayo, los almacenes de vinos y patatas podrán tener abierto de ocho y media a doce y media, y de patorce y media a diez y ocho y media; desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre, de nueve a trece y de quince a diez y nueve.

3.ª Los domingos no se abrirán los establecimientos afectos a estas Bases, pero podrá trabajar un mozo durante tres horas, como máximo (de nueve y media a doce y media), para el cuidado del ganado, sin que pueda trabajar el mismo empleado dos domingos consecutivos.

4.ª Como compensación al trabajo de los domingos, permanecerán asegurados por la tarde los establecimientos obligados al cumplimiento del presente acuerdo, y queda la dependencia por tanto, exenta de prestar sus servicios los días siguientes: 1 y 6 de Enero, Martes de Carnaval, 19 de Marzo, Jueves y Viernes Santo, 1 de Mayo, día de la Ascensión, Corpus Christi, 29 de Junio, 25 de Julio, Martes del Bolu y Carmin de la Pola, 15 de Agosto, 8 y 21 de Septiembre, 12 de Octubre, 1 de Noviembre y 8 y 25 de Diciembre.

5.ª Estas Bases estarán en vigor durante cinco años, y comenzarán a regir el día 16 del corriente mes. Visto Bueno.—El Presidente, R. Masip.—El Secretario, A. Cabeza.

SECCIÓN RELIGIOSA

TURNOS DE SAN TARSICIO

El sábado, día 14, a las cinco y cuarto de la tarde, celebran en la iglesia de las Salesas su vigilia men sual ordinaria.

La misa de comunión será mañana domingo, día 15, a las nueve menos cuarto de la mañana.

Vigilia y misa de comunión se aplican en sufragio de la señora doña Jacinta del Valle (q. e. p. d.)

EN SAN JULIAN DE LOS PRADOS

Mañana, octava de la fiesta de la Purísima y último día de la novena, que en dicha parroquia viene celebrándose, habrá los cultos siguientes: Además de la misa de las siete, tendrá lugar la de la comunión general a las ocho, y a las once la cantada con exposición de Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto hasta la terminación de los ejercicios de la tarde, que serán a las cuatro.

Al final, saldrá brillante procesión con la imagen de la Inmaculada. Un selecto coro de voces, bajo la dirección del señor Velázquez, beneficiado de la Catedral, solemnizará todos los cultos.

EN LA CATEDRAL

A las siete de la tarde continúa celebrándose solemnemente el septenario a la Patrona del Obispo Santa Eulalia de Mérida, el que acuden numerosas personas atraídas por los elocuentes sermones del culto dominico R. P. Manuel Ceballos, que ayer disertó sobre la fé. La capilla de la Catedral canta escogidas composiciones musicales durante este septenario.

SANTORAL

Día 14, sábado.—Santos Herón, Dióscoro, Justo, Abundio, Arsenio y otros mártires; Nicasio, obispo y mártir; Espiridión, Viator y Pompelo, obispos, y Entropia, virgen y mártir.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Como buen español empiece Vd. el día consumiendo un producto nacional. Usando las HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Armas contribuirá al engrandecimiento y prosperidad de su patria.

Ante el empréstito interior en oro

El diario oficioso "La Nación" publica el siguiente interesante suelto, relativo al empréstito oro: "Según podía presumirse, el empréstito interior oro ha sido acogido en los círculos financieros con gran satisfacción. Aquellos especuladores extranjeros que estaban jugando a la baja de la peseta, en espera de la renovación de los créditos usados en la intervención cambiaria, o creyendo que tendríamos que acudir al mercado para comprar las divisas en que consistían dichos créditos, han sentido una gran decepción. Y es que habian medido mal la situación de nuestra Patria.

Se halla España en condiciones de hacer un empréstito interior oro, cosa que no se había permitido ningún país que no tuviese su moneda estabilizada, y nuestra potencialidad en ese sentido es tal, que apenas se han empezado a hacer cálculos sobre las movilizaciones preliminares de los elementos capitalistas se ha comprendido que, no los 350 millones que se piden, sino diez veces más podrían ser suscritos.

Esta potencialidad es el resultado de una política de paz y de trabajo, que ha atendido a la gobernanza efectiva y administración honrada de los intereses del país, que ha alumbrado fuentes nuevas de riqueza, y ha llevado a cabo el saneamiento financiero y de reconstitución económica en términos que no hubiera podido sospecharse hace siete años.

Gracias a ello se liquidarán los créditos usados en el sostenimiento de nuestra divisa, no sólo sin quebranto para los intereses del país, sino sirviendo para repatriar capitales exportados y para recibir saldos oro de entidades y Empresas extranjeras que radican en España. Además, posiblemente durante todo el año venidero no se harán emisiones nuevas de Deuda ferroviaria, y como ya la supresión del presupuesto extraordinario implica que no se hagan tampoco de obras públicas, habrá logrado España un máximo prestigio y bienestar financiero con sus medios propios.

Ha querido el Gobierno—y según todas las opiniones técnicas, lo ha logrado plenamente—que las características del empréstito fuesen tales, que e ellas encontrase el capital atracción suficiente. De este modo, a los resontes morales, a los imponderables de confianza, ahora como nunca sentidos, se incorporan los intereses privados mediante una operación en la que ha logrado la técnica el feliz ayuntamiento de lo que al Estado conviene y lo que al capital importa.

El interés del 6 por 100; la facilidad para acudir a la suscripción con cualesquiera clase de moneda oro que tengan curso legal en cualquier país o con valores extranjeros que se vendan al efecto; el escalonamiento de pagos en la suscripción, comenzando ahora sólo por un 20 por 100; las garantías generales y especiales que se dan al empréstito; las facilidades de pignorcación; la amnistía que benevolamente se otorga a quienes hayan exportado capitales; las facilidades de pignorcación, incorporando al 90 por 100 del valor conque los títulos pueden ser pignorados la prima que tenga el oro; todo esto son alicientes para que acuda el capital al llamamiento que se le hace.

Pero como el Estado se halla seguro del éxito del empréstito, ha querido aprovechar la ocasión para ir marcando, al margen del mismo, algunas finalidades políticas que han merecido aprobación unánime. Una de ellas es la proclamación de esa austeridad financiera de que an-

tes habíamos durante el año 1930, en que por vez primera, sin emisiones nuevas, se va a atender con los recursos ordinarios del presupuesto, no sólo a las atenciones corrientes del mismo, sino también a la reconstitución económica y mejora de comunicaciones, que tanto están prestigiando internacionalmente el nombre de España. Otra de ellas es la de empezar la política de desgravaciones en los valores mobiliarios, pues no sólo se exime a los títulos del empréstito del impuesto de utilidades y timbre, sino también del de derechos reales, a veces totalmente, y de los gravámenes provinciales y municipales. La desgravación, pues, es notoria, y al mismo tiempo se hace en forma que se encamina a restablecer un concepto de propiedad familiar, defendido por cuantos entienden que la propiedad tiene una función social que cumplir, y se hace también en orden a la independencia de las Haciendas provinciales y municipales, principio inexcusable en las Haciendas públicas.

Se examine, por lo tanto, como se quiera el empréstito, sea en sus finalidades espirituales, políticas o económicas, merece elogios. Lo está mereciendo ya de sectores muy distintos, y por ello no sólo tiene asegurado el éxito, sino que será una ocasión más en que se habrá puesto de relieve la capacidad económica y la potencialidad financiera, cada día más creciente, de España.

Sucesos locales

UNA SALVAJADA

Al pasar por La Corredoria el automóvil O. 5.677, propiedad de don Manuel Rodríguez, unos salvajes, que de tal pueden calificarse, arrojaron una botella, que fué a estrellarse contra una de las aletas del vehículo, no resultando, por ver dadero milagro, heridos sus ocupantes.

Del hecho, el perjudicado, dió cuenta a la Comisaría de Policía, presentando la denuncia correspondiente.

Parece ser que la botella fué lanzada desde el establecimiento de bebidas que en La Corredoria tiene Cándido Fernández García, extremo que el Juzgado se encargará de esclarecer.

DENUNCIA POR MALOS TRATOS

Antonia Díaz, de 24 años, domiciliada en la Tenderina, denunció en la Comisaría a Carmen Prieto, vecina de San Esteban de los Cruces, a quien reclama además el importe de un abrigo.

La denuncia fué tramitada al Juzgado.

DETENCION DE MALEANTES

Por maleantes y sospechosos, detuvo ayer la guardia municipal, presentándolos en la Comisaría, a Amador Gutiérrez y Manuel Tamargo Areces (a) "Tirso", los cuales ingresaron en los calabozos del Gobierno civil a disposición de la primera autoridad de la provincia.

Ambos tienen antecedentes en los archivos de la policía como delincuentes habituales contra la propiedad.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

CESAR LOPEZ JOYERIA - OPTICA - RELOJERIA Extraordinarias rebajas de precios.—Solo hasta el 15 de Enero Gran variedad en artículos para regalos de Pascuas Garantía en las operaciones RAMÓN Y CAJAL, 6 OVIEDO MUEBLES GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL Camas con somier, colchones y almohadas. . . 85 pesetas Aparador moderno, con mármol y espejo . . . 100 » Mesa comedor extensible . . . 35 » Armario luna biselada . . . 130 » Camas turcas, forradas, varios colores. . . 55 » GRAN SALDO DE CUADROS Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

## SE CELEBRA LA SEGUNDA SESION PLENARIA MUNICIPAL

### A pesar de la oposición de algunos concejales para el aumento de determinados arbitrios, fueron aprobadas las respectivas tarifas, con una pequeña modificación en lo relativo al impuesto por consumo de agua

#### Impresión

Ha terminado de votarse el presupuesto de ingresos. Realmente, se ha procedido al revés. Por éste debiera haber comenzado el pleno sus tareas. Lo primero, saber el dinero de que se dispone; después, repartirlo en lo que se debe gastar.

Esto es lo que opinaba don Sabino Fernández, y tenía razón. Ayer no hubo más remedio que forzar los ingresos para salvar lo ya aprobado. Y, naturalmente, surgiéron las conreapondientes pugnas, entre los que creían que bastaba con una buena administración de los arbitrios ya establecidos y los que estimaban que había que aumentar los ya existentes y crear otros nuevos.

Ya presumíamos nosotros que apenas se pronunciará la palabra ADMINISTRACION, había de hacer el efecto de una bomba.

Vino la bomba y vino a continuación un incidente desagradable, para cuyo término hubo que invocarse la presencia de damas en el salón de sesiones.

Al nuevo arbitrio sobre aguas se le dió un bajoncito de 15.000 pesetas. Pero viene compensado con la cifra que se eleva a viños y demás. Ya dijo el señor Jiménez Mora en la sesión que había que recargar el agua porque muchos industriales se beneficiaban con ella.

Pero quienes se han cogido los dedos en la puerta han sido los vinateros, alcoholeros, cerviceros y sidreros. Tal vez por excesivamente ingenuos. Se ofrecieron a cubrir la cifra de 580.000 pesetas que se les asignaba en el presupuesto y ahora se encuentran con que se recargan en 70.000 pesetas más. ¡Es un pique!

Claro es que a veces lo mejor es enemigo de lo bueno, y esas 650.000 pesetas de última hora pueden quedar a la hora de la verdad, por debajo de las 580.000 primitivas. Casos más raros se conocen; ¡oh amado Teófilo!

Se gravan los pescados y las frutas, es decir, el alimento de los enfermos. ¡Que Dios no nos traiga una mala fiebre! Ya vemos la merluza y las comopotas por encima del quinto cielo.

Por el producto de la cesión de puestos en las fiestas de San Mateo, se fijan 8.000 pesetas de ingreso. Habrá que preguntar qué clase de fiestas son esas, y qué clase de "primos" van a ser esos que solicitarán puestos para unas fiestas que empezarán por no existir.

El arbitrio sobre alcantarillado se fija en 120.000 pesetas. No es mucho. Aquí falta lo que le sobra a la fruta. El arbitrio de solares se señala en 35.000 pesetas. ¡Bueno!

En fin; el presupuesto de ingresos salió también adelante. Al cobrar bien veremos. Cuanto a don Marcelino Suárez, dió ayer una nota de valor cívico que era muy necesaria.

#### Información

### Continúan discutiéndose los presupuestos EL DE INGRESOS

Sin discusión son aprobados los capítulos primero, segundo y tercero.

Al entrar en el cuarto, y darse lectura al artículo único que se titula "Por el arbitrio sobre el aprovechamiento de aguas potables", cuya cifra es de seiscientos mil pesetas de ingresos, el concejal don Marcelino Suárez, se levanta a hacer uso de la palabra por entender que el arbitrio va a traer muchas cargas al particular y a la industria, que ya no pueden con tantas.

Dice, que estos nuevos arbitrios que se crean, y que tanto pesan sobre el pueblo, son consecuencia de una mala administración que dió lugar a un gasto de más de tres millones que ahora hay que buscar a todo trance.

En el año 1928, se ha comido y bebido como en años anteriores, y sin embargo hubo una baja en la recaudación de arbitrios de doscientas mil pesetas.

Considera como un verdadero decaer el haber ido a cifras como las

del Matadero y Hornos crematorio. Agrega, que las faltas de la mala administración repercuten ahora, queriendo sacar pesetas con impuestos a la fruta, almejas y otros artículos de consumo general.

El señor VALLAURE le interrumpe.

El señor CERVERO protesta, diciendo que él no perteneció a la Permanente hasta ahora, y si hubo defectos de administración fué por parte de sus antecesores.

El señor PRESIDENTE.—No puedo autorizar a su señoría para que siga por ese camino. Alude a personas que pertenecieron a Corporaciones anteriores y que yo creo que llevaron honradamente su gestión.

El señor SUAREZ.—El presidente mismo, ha contribuido a esa mala administración.

Varios señores concejales se levantan en señal de protesta.

El señor PASTOR, pronuncia una frase que al señor Suárez le parece muy molesta y a la que contesta con alguna violencia.

Se produce un incidente desagradable.

Sigue el señor SUAREZ pidiendo un voto de censura para el personal de recaudación de arbitrios.

El señor SECRETARIO, protesta en nombre de los empleados del Ayuntamiento, por estimar que sus gestiones fueron siempre conducentes al mejor cumplimiento de su deber.

Pide que se le den explicaciones.

El señor SUAREZ.—No me es posible citar nombres; pido asegurar, y para ello tengo datos, que hubo mala administración.

El PRESIDENTE corta este incidente, que más tarde se reproduce en un descanso de la sesión entre los señores Suárez y Pastor, teniendo que intervenir de nuevo el señor alcalde y varios señores concejales.

Sigue discutiéndose la misma partida, leyéndose la tarifa por servicio de aguas, que ya conoce el lector por haberla nosotros publicado cuando la aprobó la Comisión Permanente.

A su aprobación, ahora en el pleno, se opusieron los señores señores Vallina, Alvarez, Fernández Peña y Arias (don Angel). Este último consideraba excesivo el precio marcado, no ya solo para los particulares, sino para la industria.

Pide mayor consideración y una rebaja prudencial que satisfaga a todos.

El señor JIMÉNEZ MORA apoya la tarifa, que cree beneficia a las industrias, especialmente a algunas, pues se suela echar agua al vino.

El señor VALLAURE, de la Comisión, dice que al aceptar la tarifa ya comprendió que iba a herir intereses creados; pero que entre gravar los intereses generales y los de unos pocos, prefirió esto último. Pide que los impugnadores de la tarifa den una solución por escrito.

El señor ARIAS se dispone a ello, y de acuerdo con el alcalde se nombra una comisión formada por los señores Jiménez Mora, Arias, Vallina y el contador municipal, para que redacten la enmienda, suspendiéndose por unos momentos la sesión. (En este momento fué cuando se produjo el incidente a que antes nos referimos.)

#### SE REANUDA LA SESION

Reanudada la sesión se dá lectura a la enmienda suscrita por los señores concejales citados y la tarifa de aguas queda definitivamente aprobada en esta forma:

Se suprime el gasto mínimo. El consumo hasta diez metros cúbicos será a 0,50 pesetas metro; de diez a veinte, a 0,55; de veinte en adelante a 0,60. Estos precios para los particulares.

Para las industriales se establece la siguiente tarifa:

Hasta dos mil metros cúbicos de consumo, a 0,60. De dos mil a cua-

tro mil, a 0,40, y de cuatro mil en adelante, a 0,30.

La partida por este ingreso ascendía a 75.000 pesetas y queda reducida a 60.000.

Queda aprobada por unanimidad.

#### EL IMPUESTO SOBRE FRUTAS

Al tratar sobre el nuevo impuesto de reconocimiento de frutas, el señor Fernández PEÑA se opone a él por entender que constituye base de alimentación para enfermos y anuncia que seguirá oponiéndose a todo lo que signifique nuevos impuestos.

Después de una breve discusión se aprueba la tarifa.

#### EL DE BADENES

El señor FERNANDEZ (don Marcelino) presenta la siguiente enmienda a la tarifa sobre el paso de badenes:

Los pasos de caminos e industrias en calles de primer orden tendrán una cuota anual de cien pesetas. En calles de segundo orden setenta y cinco. En las de tercero, cincuenta. Y en las de cuarta, cuarenta.

Los pasos de badenes para fincas particulares que no tengan entrada a almacenes e industrias, pagarán en calles de primero y segundo orden, cincuenta pesetas; en las de tercero y cuarto, cuarenta pesetas.

Fué aprobada por unanimidad.

#### NUEVOS INGRESOS

Admitidas proposiciones de varios señores concejales, pasan a figurar en las partidas correspondientes del presupuesto de ingresos, las siguientes:

Cuarenta mil pesetas, por subvenciones o aportaciones para construir un puente sobre el río Nalón, en Puerto o Caces (Las Caidas).

Tres mil novecientas noventa y seis pesetas, veinticinco céntimos, aportación que debe contribuir el Ayuntamiento de Llanera para construir el puente llamado de Tarabica, en Villapérez.

Veinte mil pesetas, por inspección y desinfección de locales donde se celebren bailes, a razón de veinte pesetas cada una.

Treinta mil pesetas, por la vigencia del impuesto sobre carbones.

Leídas otras partidas sin reparo alguno, termina la discusión del presupuesto, que es aprobado en su totalidad.

Importan los gastos, 4.591.000 pesetas, que se nivela en el de ingresos con unas doscientas pesetas aproximadamente de superávit.

El señor SUAREZ (don Marcelino), pide expresivo voto de gra-

cias para la Comisión de Presupuestos y para el interventor de fondos municipales, por la ardua labor que han realizado. Se les otorga por unanimidad.

El señor CUERVO, de la Comisión, agradece tal deferencia, advirtiendo que ellos no han hecho más que cumplir con su deber y lamentando que algunos señores concejales que han hecho objeciones a su obra, no se hubieren acercado a ellos en tiempo oportuno, con advertencias y consejos que evitarían las discusiones que han transcurrido durante los dos días en que se discutió el presupuesto.

#### UNA PROPOSICION

El señor VALLAURE, propone que para honrar la memoria de Alonso de Quintanilla, se dé su nombre a la calle hoy llamada de González Besada, suprimiendo ese nombre que fué algo funesto para Oviedo.

Como se le preguntara qué nombre se iba dar a la que hoy llevaba el de Alonso de Quintanilla, contestó que se trataba de una mala calleja y podría llamarse de cualquier modo.

#### RECUERDO TRISTE

El señor SUAREZ (don Marcelino), dedica un recuerdo a la memoria del que fué concejal del Ayuntamiento don Emilio Méndez, que hoy precisamente hace un año falleció repentinamente a la salida de la Casa Consistorial.

Seguidamente se levantó la sesión.

#### En el Ateneo de La Felguera

### CONFERENCIA DEL SEÑOR ONIEVA

Ante un auditorio numeroso dió ayer su anunciada conferencia, acerca de "La actual novela rusa" el señor Onieva.

Dijo que Rusia, situada entre Oriente y Occidente, participando racialmente del árbol asiático y mo vida por las inquietudes modernas occidentales, ha producido una novela singular, extraña, fuertemente expresiva, que el conferenciante estudia con todo detalle, especialmente en las obras de Ivanhof Gladkow, Andreief, Kostchakowsky, Ognef, etc.

La conclusión es que la moderna novela rusa ha perdido el Cristo ruso, conserva en otro aspecto sus esencias orientales, es expresión de la situación turbulenta del momento presente, y carece de todo ca-

#### NOTA COMICA



EN EL RESTAURANT

—Oye, ¿cómo no tenéis por ahí el gato?

—Ya no queda, señor.

## INTERESES DE ASTURIAS

### Gijón está conforme en que la Granja vaya a Grado; pero cree que se ofrece poco al Gobierno

#### Y pueden llevarse las provincias gallegas

Hemos recibido un extenso artículo, que hemos tenido que reducir en razón de espacio y hora, así bien dejando los principales párrafos.

Después de decir que ya desde Agosto se había solicitado una granja para Gijón, añade:

Sin embargo, de nuestra preparación decidida para obtener esta concesión del Estado al enterarnos de los deseos de la villa de Grado, amparados por la Diputación provincial, aprovechamos el primer Pleno de la Feria, que tuvo lugar el 2 del actual, y en él formulamos nuestra opinión sobre este importante asunto. Manifestamos que teniendo en cuenta el artículo 34 de este R. D. no se constituiría la nueva granja modelo del Norte en otra población que en aquella en que la Diputación, Ayuntamientos y Corporaciones pueda ofrecer el máximo apoyo. Y fundados en esta disposición legal, así como en el estudio detallado del citado R. D., por nuestros técnicos se sostenía la necesidad de pedir para Gijón (Exposición Agro-Pecuaria) la instalación de la granja, por reunir el máximo de aportaciones. Enumeraremos las que señalábamos en el aludido escrito:

1) El apoyo general de la Diputación.

2) Un millón de pesetas cedido por el Ayuntamiento.

3) Todas las instalaciones de la Sección Agro-Pecuaria de la Feria.

4) 300.000 pesetas que cedería esta entidad por recaudaciones.

5) El mayor precio adquirido por la venta de productos en la plaza de Gijón—la más cara del Norte de España, después de Bilbao—. Es importante este renglón puesto que lo específica especialmente el R. D.; y

6) La necesidad de instalar en este puerto una Estación Fitopatológica, por ser una de las entradas de productos sometidos a este examen.

Estas razones son de tal peso que nadie puede alegarlas en las provincias gallegas, porque no están en condiciones de hacer esas concesiones que nosotros ofrecíamos. Entendíamos y entendemos que de no alegar estas razones NO SE CONSEGUIRÁ NADA PARA ASTURIAS, pues la oferta que se hace de terrenos como los de Grado será superada en mucho por la oferta de las provincias gallegas. No obstante, terminábamos nuestro escrito de entonces diciendo: "QUE NOSTROS NUNCA SERIAMOS UN ESTORBO EN LOGRAR LA GRANJA PARA ASTURIAS."

Posteriormente, una Comisión del Comité visitó al señor Cuesta, Presidente de la Diputación y de la Feria, y se acordó no hacer gestión alguna interin la Diputación solicitaba para Asturias la granja, y en el PROYECTO DEFINITIVO AGRO PECUARIO que esta entidad debe presentar (y esto sí que es importante) figurarían las dos ofertas para que el Estado escogiera la que creyese más conveniente, haciendo Asturias así la oferta más amplia y tentadora de cuantas puedan ofrecer las demás provincias del Norte de España con opción a dicho establecimiento agrícola.

Y todavía podemos añadir un último argumento para justificar la noble y generosa actitud que han observado los elementos directivos de la Feria, que tienen sobre sí la responsabilidad del resultado de la gestión que respecto a este asunto se les tiene confiada. En la última reunión del Pleno, que se celebró el pasado sábado, se sometió a su consideración por la Comisión de anteproyectos un escrito del cual entresacamos los dos párrafos más interesantes y que al pie de la letra dicen así:

"Pero, vistos los deseos de la Diputación provincial y los compromisos que ella había adquirido con la compra de terrenos que cedió el Estado, precisamente para el establecimiento de una granja, y teniendo presente la doble personalidad del Presidente de la Feria, que a su vez lo es también de aquella otra institución oficial; y atendiendo por otra parte, además, a la situación

carácter mesiánico; es decir, no alumbrar un porvenir.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Hoy dará otra conferencia en "La Montera", de Sama, acerca del tema "Características de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona".

Hora, las siete y media.

creada a nuestra primera autoridad local, Vicepresidente y promotor entusiasta también de nuestro organismo, por su representación en la Asamblea Nacional de todos los Ayuntamientos de Asturias.

"La Comisión se cree en el caso obligado de atender todas estas razones e interpretar el carácter eminentemente regional de la Feria y hacer constar que si su actuación puede ser un obstáculo para que Asturias consiga la concesión de la granja, puede dejarse el asunto que se interesaba de laborar por conseguirla para la Feria, quedando expedido el camino para que pueda la Diputación provincial, de acuerdo con el Ayuntamiento de Grado y con el apoyo de toda Asturias, e incluso de la Feria, solicitar la concesión para los terrenos que tiene dispuestos."

Por lo demás hemos de afirmar categóricamente que para nada nos hemos dirigido oficial ni oficiosamente al Ministro de la Economía solicitando la granja, haciendo este sacrificio por el bien de Asturias, que es la suprema aspiración de la Feria de Muestras, que por algo lleva el glorioso apelativo de Asturiana.

Ahora bien; aclarada nuestra actuación, debemos decir también que creemos equivocado el camino que se sigue; que la oferta de Grado es pequeña para que pueda compararse con las que recibirá el Gobierno de las provincias gallegas, y que rechazamos en absoluto que pueda atribuirse el fracaso que lleven esas gestiones si están mal orientadas o presentadas con poca preparación.

Si se triunfa obteniendo la granja para Grado, la Feria se felicitará de ello; pero si se fracasa, Gijón y la Feria de Muestras Asturiana no les cabrá ninguna culpa en lo ocurrido por las razones que dejamos expuestas.

Gijón, 13 de Diciembre de 1929.— Miembro de la Comisión de Anteproyectos del Comité Ejecutivo de la Feria de Muestras Asturiana, Rafael Villa.

## DE SOCIEDAD

### VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al distinguido joven de Llanes don Francisco Carrasco.

—A pasar las vacaciones navideñas en compañía de sus padres, ha salido para Calldueño (Llanes), el estudioso joven don Roberto Galian.

—Regresó a esta capital, nuestro amigo don José Fuente y su hijo don José.

—De León llegó nuestro estimado amigo don Domingo Benio.

—Para la Corte salió nuestro amigo don Manuel Estrada.

—De Valladolid llegó el estudioso alumno de Medicina don José García Cossio.

—También salió para la Corte, nuestro amigo don Benito Collera.

—Saludamos ayer en Oviedo a nuestro respetable amigo el Arcipreste de Panes don Angel Rodríguez.

—De Madrid ha regresado a Gijón, el ex diputado a Cortes don José María Rodríguez.

—Para Barcelona, salió con su distinguida señora el concejal del Ayuntamiento ovetense don Rafael Vega Panido y su hijo.

—Regresaron de Madrid y Barcelona, nuestro buen amigo don Lisardo Rabanal, acompañado de su encantadora hija María Teresa y su bella sobrina Virginia Iglesias.

—Salieron para Madrid, la señora Condesa, viuda de Revillagigedo, su hijo el Marqués de Santa Cruz de Rivaldulla, su hija la Marquesa de Casa-Valdés y sus encantadores nietos Rosa y Lola Sánchez.

—Salió para La Coruña, nuestro amigo el teniente coronel de Estado Mayor don Martín Vallejo.

### ASCENSO

En la última firma de la Secretaría de Estado figura el ascenso de nuestro distinguido paisano don José María Estrada y Acebal, que pasa a la categoría de secretario de primera clase, con destino a la Legación de España en Río Janeiro.